

Proyecto Curricular Institucional



**COLEGIO CORONEL
ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA**

 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 2 de 58

ÍNDICE

I. Presentación

II. Introducción

III. Capítulo 1 – Ejes del Proyecto Curricular Institucional

- A. Síntesis Marco Curricular Nacional y Normativas regulatorias.....
- B. Síntesis de Principios y Enfoques Educativos PEI Fundación.....
- C. Perfil del Alumno.....
- D. Ideario Institucional.....

IV. Capítulo 2 – Programas de apoyo al Proyecto Curricular Institucional

- A. Programa Mejoramiento Educativo – PME.....
- B. La Jornada Escolar Completa (JEC).....
- C. Programa Integración Escolar – PIE.....
- D. Proyectos Extraescolares.....
- E. Programa de Apoyo a la Retención Escolar.....
- F. Planes Normativos de gestión con relación al currículo.....

V. Capítulo 3 – Estructura Curricular y Gestión Pedagógica del Colegio

- A. Fuentes del Currículo.....
- B. Conceptualización Marco Curricular.....
- C. Objetivos Generales del Colegio.....
- D. Principios Educativos.....
- E. Concepción del Aprendizaje.....
- F. Enfoque Curricular.....
- G. Definición Bases Curriculares.....
- H. Modalidades Educativas.....
- I. Organización del Currículum.....
- J. Gestión Curricular y Pedagógica.....

VI. Capítulo 4 ¿Qué, Cómo y Cuándo enseñar?

- A. Educación Pre-Básica
- B. Educación Básica
- C. Educación Media

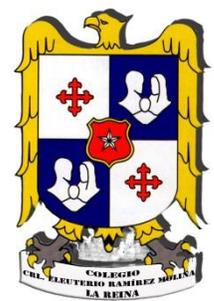
VII. Capítulo 5 ¿Cómo evaluar?

- A. Evaluación Formativa.....
- B. Evaluación Sumativa.....
- C. Evaluación Diferenciada.....
- D. Eximición.....
- E. Promoción.....
- F. Acompañamiento.....
- G. Evaluación Externa.....
- H. Evaluación de la Enseñanza.....

VIII. Capítulo 6 – Seguimiento y monitoreo

 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 3 de 58

Presentación



 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 4 de 58

I. PRESENTACIÓN

Estimada Comunidad “Eleuteriana”:

A nombre del Colegio Coronel Eleuterio Ramírez M., me es muy grato presentar a toda la comunidad el nuevo Proyecto Curricular Institucional (PCI), que es una herramienta que busca orientar los procesos y procedimientos que lideran la gestión curricular y pedagógica del Colegio para lograr el cumplimiento de la Misión, Visión y Sellos educativos declarados en nuestro PEI. Además, pretende definir y exponer ante toda la comunidad educativa, cuáles son las orientaciones curriculares Institucionales que regirán los procesos de enseñanza aprendizaje de los estudiantes del Colegio en sus diferentes niveles, lo anterior sustentado en el marco valórico del Ideario Fundacional.

Pretende además, que la comunidad escolar identifique qué, cómo y cuándo aprenderán los alumnos del Colegio en los aspectos académicos, sociales, éticos y espirituales, y que se pueda reconocer en esta propuesta educativa una especificidad de calidad que diferencia este PCI. de otros proyectos curriculares.

Para lo anterior se ha desarrollado una estructura capitular que en síntesis, considera;

- Capítulo 1 – “*Ejes del Proyecto Curricular Institucional*”, que presenta las principales leyes, disposiciones y fundamentos que sustentan este proyecto.
- Capítulo 2 – “*Programas de apoyo al Proyecto Curricular Institucional*”, que muestra cuales son los programas y planes de apoyo como son; Programa de Mejoramiento Educativo PME, Programa de Integración Escolar PIE, SEP, los planes de Convivencia Escolar, de Formación Cívica, de Apoyo a la Inclusión; solo por nombrar algunos.
- Capítulo 3 – “*Estructura Curricular y Gestión Pedagógica del Colegio*”, aquí la reflexión de la práctica educativa y pedagógica se lleva al papel para sistematizar el trabajo académico, se consideran además las fuentes del currículo en su función socializadora, epistemológica, psicológica y pedagógica. Finalmente, este capítulo permite comprender la secuencialidad de los saberes y habilidades a lograr.
- Capítulo 4 “*¿Qué, Cómo, Cuándo enseñar?*”, respecto de qué enseñar aquí se presentan los Objetivos Generales para cada ciclo, es decir para Pre-básica, Básica y Media. En relación a cómo enseñarlos, el proyecto basa su accionar en una concepción Humanista y Científica de la educación, colocando al estudiante al centro de la acción y finalmente cuándo enseñarlos, el proyecto se basa en el diseño curricular orientado desde el MINEDUC en el cual se propone una organización del tiempo escolar en horas mínimas de clases para cada curso y sus respectivas asignaturas en el cumplimiento de los Objetivos de Aprendizaje determinados en las Bases Curriculares.
- Capítulo 5 “*¿Cómo evaluar?*”, se explica qué se pretende evaluar mediante la observación continua del proceso promoviendo y desarrollando los aprendizajes en los alumnos. Las técnicas pueden ser variadas desde la simple observación, evaluación formativa o sumativa, para verificar los aprendizajes.
- Capítulo 6 – “*Seguimiento y monitoreo*”, se prevé mantener un seguimiento anual, con el propósito de que sea un instrumento de orientación de los procesos y procedimientos en aplicación.

 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 5 de 58

Esta actualización obedece a un conjunto de acciones y tareas coordinadas de trabajo en el que han participado directivos, expertos en educación, docentes, profesionales ligados al Colegio, quienes con una gran disposición han volcado su experiencia profesional en este instrumento. Así, hemos podido rehacer el antiguo PCI., y transformarlo en un documento acorde a las necesidades y realidades actuales.

A partir de este momento entonces, podemos decir que contamos con un PCI., que reúne las concepciones que siempre han iluminado el quehacer de nuestro Colegio como son; Visión, Misión, los Sellos Educativos, sus ideales y virtudes a los que se han integrado la mirada de nuestra comunidad y los requerimientos de nuestra sociedad en lo referido a formación común en un espacio que nos permita desarrollarnos en él.

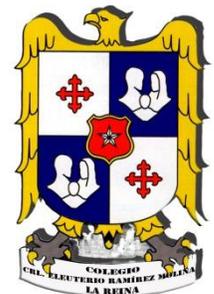
Finalmente, los invito a conocer este documento, que se encuentra disponible para toda la comunidad y a observar la aplicación en la vida diaria de las ideas planteadas en el que, a partir de este momento, es el “Proyecto Curricular Institucional” del Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina.

Atentamente,

ANDRÉS FUENTEALBA GÓMEZ
Rector Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina

 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 6 de 58

Introducción



 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 7 de 58

II. INTRODUCCIÓN:

El Proyecto Curricular institucional es una herramienta que orienta los procesos y procedimientos que lideran la gestión curricular y pedagógica, para lograr el cumplimiento de la Misión, Visión y Sellos educativos declarados en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

El presente documento tiene por propósito definir y exponer ante la comunidad educativa, cuáles son las orientaciones curriculares Institucionales que regirán los procesos de enseñanza aprendizaje de los estudiantes en sus diferentes niveles, sustentado en el marco valórico establecido en el Proyecto Educativo de nuestro establecimiento educacional.

El Proyecto Curricular pertenece al 2° nivel de Concreción del Currículum, sustentado en el Marco Educativo Obligatorio Vigente, que se desarrolla y ejecuta en el Currículum de Aula, definiendo la organización de la práctica docente.

Los objetivos generales del Proyecto Curricular Institucional son:

Para el Equipo Directivo:

- Liderar la gestión curricular y pedagógica en respuesta a los Objetivos Fundacionales establecidos en el PEI.
- Dirigir a los nuevos integrantes del Equipo Directivo en los procesos fundamentales de la gestión curricular y pedagógica del establecimiento.

Para los Docentes:

- Reflexionar sobre el quehacer docente pedagógico para determinar énfasis en las planificaciones, metodologías, estrategias y evaluaciones.
- Encauzar de manera efectiva la práctica pedagógica para mejorar los desempeños educativos de los estudiantes.
- Comprometer a los nuevos docentes y asistentes de aula en la gestión pedagógica del Colegio.

Para los Padres y Apoderados:

- Conocer qué, cómo y cuándo aprenderán sus pupilos en el Colegio.
- Reconocer las propuestas educativas de calidad que les ofrece el establecimiento a diferencia de otros proyectos educativos.

Para los Alumnos:

- Valorar el desarrollo permanente de sus capacidades, habilidades y destrezas para el logro de su desempeño escolar.
- Aprender la formación personal, social, valórica y espiritual que entrega el establecimiento a sus educandos.

Al conocer las formas de enseñanza y lo que se espera de ellos, los educandos podrán responder a los requerimientos académicos en un constante aprendizaje de los objetivos planificados con la necesaria retroalimentación para avanzar en el proceso pedagógico.

 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 8 de 58

El Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina es un establecimiento particular subvencionado, sin fines de lucro, ubicado en la comuna de La Reina e inserto en la Villa Militar Cordillera, facilitando el acceso a nuestra oferta educativa a la familia militar y al resto de los habitantes de la comuna, como también a otros sectores aledaños.

Nuestro colegio se apropia del concepto de inclusión dando respuesta, en la medida de lo posible, a la igualdad de oportunidades para todos nuestros estudiantes sin importar sus condiciones sociales, culturales, económicas o si presentan algún tipo de necesidades educativas especiales, aportando herramientas para su participación y progreso en los aprendizajes prescritos en el currículo nacional, equiparando oportunidades para aquellos que enfrentan barreras y tienen mayores necesidades de apoyo para cursar con éxito su trayectoria educativa. Para favorecer la inclusión, el establecimiento cuenta con un Programa de Integración Escolar (PIE), cuyo propósito es entregar apoyos educacionales, en el contexto del aula común, a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales (NEE).

Actualmente, el Programa de Integración Escolar abarca desde enseñanza Pre Básica hasta 8° básico, entregando apoyo de las diversas especialistas, favoreciendo el logro de los objetivos de aprendizaje, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación. Para cumplir este propósito se establecen redes de apoyo social y pedagógico, tanto internas como externas, conforme a la Ley N° 20.845 “de Inclusión” y no se discrimina en el proceso de admisión (Sistema de Admisión Escolar – SAE del Mineduc).

El colegio se encuentra adscrito a la Ley SEP, condición que permite planificar e implementar el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) orientado a mejorar los aprendizajes de los estudiantes y optimizar la gestión educativa a través de los recursos adicionales que otorga esta Ley.

La asignatura de inglés se dicta desde Pre-kínder hasta IV° año Medio, facilitando el dominio de un segundo idioma para que nuestros alumnos se puedan desenvolver en un mundo globalizado.

Otros refuerzos, a través de las horas de libre disposición, en asignaturas esenciales del currículo proveen mayores posibilidades de aprendizajes a nuestros estudiantes.

Integrando los elementos señalados precedentemente, se ha establecido como Misión para guiar la gestión educativa del establecimiento, la siguiente:

“Ser un colegio de excelencia que destaque dentro de la comuna de La Reina por su formación académica, valórica, espiritual, artística y deportiva, basada en el desarrollo constante de la autodisciplina y del esfuerzo personal, como herramientas que les permitan desarrollar sus capacidades y talentos en beneficio propio, de sus familias y el país”.

A su vez y en concordancia con lo anterior, la Visión fijada para nuestro colegio es: *“Buscamos el desarrollo armónico de nuestros estudiantes a través de la disciplina y el esfuerzo personal, logrando así una formación integral donde confluyan las habilidades y destrezas junto con los valores éticos-morales, de manera que sean hombres y mujeres capaces de enfrentar con éxito los desafíos de nuestra sociedad en permanente cambio”.*

 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 9 de 58

Para el cumplimiento de la Misión y Visión de nuestro Colegio se hace necesario definir los Principios y Enfoques educativos que inspiran el Proyecto Educativo del Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina, los cuales se conjugan en el lema: “Nos educamos para servir a Dios, la Patria y la Familia”. Consecuente con ello, nuestra labor educativa se encuentra guiada por los siguientes principios:

- **Alianza comunidad y familia:** La familia es la primera y principal responsable de la educación, cuidado y desarrollo -sano, armónico e integral-, de cada uno de sus miembros y el colegio colabora en esta misión. La familia que ingresa a nuestro establecimiento conoce, acepta y comparte las opciones de la Propuesta Educativa.
- **Excelencia académica:** Promovemos el desarrollo del aprender a aprender y la adquisición de hábitos de estudio en los alumnos para lograr el máximo desarrollo de sus capacidades, de acuerdo a sus características individuales. La educación centrada en el estudiante y la excelencia académica se nutren también del aporte de áreas como: orientación y psicológica, convivencia y consejos de curso.
- **Formación integral:** Se entrega una formación integral de excelencia, dedicada al área disciplinar y también a la formación en habilidades transversales, actitudes y valores, proporcionando los contextos y el espacio necesario para desarrollar los talentos propios de los alumnos.
- **Convivencia escolar:** Buscamos formar hábitos de buena convivencia y respeto en el trato, de manera de desarrollar en los estudiantes, la responsabilidad personal y el respeto por la dignidad de quienes lo rodean, fortaleciendo así el dominio de sí mismo, para ajustar la conducta al trabajo y a la convivencia propia de la vida escolar.

Nuestros sellos educativos son los objetivos de aprendizaje y formación que como institución nos proponemos para el proceso educativo de nuestros estudiantes y que nos brindan nuestra propia identidad. Estos son:

- **Excelencia Académica:** Consideramos la excelencia académica como el esfuerzo en conjunto por proporcionar una enseñanza de calidad en todas las áreas del conocimiento, orientado al trabajo académico, hacia el desarrollo de competencias, más que a la sola adquisición de conocimientos.
- **Padres primeros educadores:** Como se indicó en el Principio Educativo “Alianza comunidad y familia” los padres, por ser quienes dieron la vida a sus hijos son los responsables de su educación y el colegio es un colaborador en esta misión educativa, entregando calidad en los aprendizajes.
- **Formación integral:** Nuestro objetivo, es la búsqueda permanente del desarrollo integral de la persona, de tal forma que haga posible un desarrollo armónico y equilibrado que abarque todas las capacidades.

 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 10 de 58

- **Estudiante en el centro de la acción educativa:** Procuramos que el estudiante participe activamente en el desarrollo de sus aprendizajes, única forma de aprender a aprender, razonar por sí mismo y desarrollar capacidades cognitivas de nivel superior; proponiendo situaciones desafiantes que lo insten a buscar respuestas y soluciones eficaces.

La Fundación Alcázar como entidad sostenedora del colegio, adscribe a una filosofía que propicia el perfeccionamiento del ser humano, el crecimiento personal y social como también el conocimiento de sí mismo y el mundo en que vive, promoviendo el trabajo en pro del respeto a la dignidad de la persona, de la justicia, la tolerancia y la paz social. Desde allí tendrá fuerza y vigencia el acatamiento a la Constitución y las leyes del país y el respeto a las autoridades.

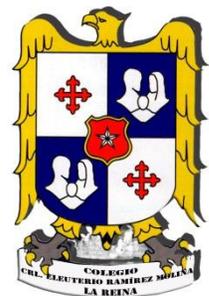
En ese contexto enfatiza su condición eminentemente humanista-científica, y basada en una visión antropológica del cristianismo, respetuosa de todas las creencias religiosas y corrientes filosóficas de la comunidad educativa.

Es así que el modelo educativo que desarrolla la Fundación Alcázar, y el cual acoge el Colegio Coronel Eleuterio Ramírez en su Proyecto Educativo, coloca énfasis en aspectos relevantes de la concepción Humanista y Científica de la educación, implementada a partir del respeto a las normas de convivencia y reglamentación vigente.

 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 11 de 58

Capítulo 1

Ejes del Proyecto Curricular



 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 12 de 58

III. CAPÍTULO 1 – EJES DEL PROYECTO CURRICULAR

A. Síntesis Marco Curricular Nacional y Normativas Regulatorias

El sistema educativo formal a nivel nacional promueve el derecho a la educación y la libertad de enseñanza en los principios de: universalidad y educación permanente, calidad de la educación, equidad del sistema educativo, autonomía, diversidad, responsabilidad, participación, flexibilidad, transparencia, integración, sustentabilidad e interculturalidad y regula los requisitos mínimos de los niveles de Pre-Básica, Básica y Media a través de organismos como el Ministerio de Educación, Consejo Nacional de Educación, Agencia de Calidad de la Educación, Superintendencia de Educación para dar respuesta a la Ley N° 20.529 y al Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación.

El Ministerio de Educación establece un marco curricular para los distintos niveles de enseñanza, partiendo por la Educación Parvularia, Educación Básica de 1° a 6° Básico y Educación Media de 7° Básico a 4° Medio.¹

El Marco Curricular de la Educación Parvularia estipula lo que deben aprender y para qué lo deben aprender los niños desde los primeros meses de vida hasta el ingreso a la Educación Básica, considerando a los niños como sujetos de derecho y el rol de la familia como la primera educadora de sus hijos(as). Además, incluye requerimientos necesarios como: la inclusión social, la diversidad, la interculturalidad, el enfoque de género, la formación ciudadana, el desarrollo sostenible, entre otros.²

Estas Bases Curriculares ofrecen a las educadoras de párvulos orientaciones y Objetivos de Aprendizaje en apoyo a su trabajo pedagógico, permitiendo el desarrollo y aprendizaje integral de los niños y niñas en una trayectoria formativa donde se privilegia aprendizajes relevantes y significativos que conllevan a una educación de calidad.

El currículum nacional, para la Educación Básica aprueba las Bases Curriculares para este ciclo de enseñanza, estableciendo un ordenamiento temporal anual de los Objetivos de Aprendizajes mínimos, pudiendo a la vez complementar estos Objetivos de Aprendizajes los establecimientos de acuerdo a sus necesidades y Proyecto Educativo. Contempla, además, Objetivos de Aprendizajes Transversales para el fomento de valores fundamentales para la sociedad de la que somos parte.³

Las Bases Curriculares de 7° Básico a II° Medio, resguardan la consistencia de la trayectoria formativa en un enfoque de continuidad en los criterios, en la concepción didáctica y en la estructura curricular de estos niveles. De igual manera se prolonga dicha continuidad y consistencia en las Bases Curriculares de III° y IV° medio.⁴

La Ley General de Educación (LGE) considera los niveles de 7° y 8° Básico de transición a la Enseñanza Media, por lo que centra en ellos la formación integral de los alumnos en todas sus dimensiones, con el fin de permitir la continuidad del proceso educativo formal en los otros niveles de la Educación Media.

¹ Ley General de Educación N°20.370/2009.

² Decreto N°481/2018, a través de las nuevas Bases Curriculares de la Educación Parvularia (BCEP).

³ Decreto N°433 y 439/2012.

⁴ Decreto Supremo N°614/2013 y N°369/2015.

 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 13 de 58

La Enseñanza Media para los niveles siguientes establece la Formación General Común con objetivos de aprendizajes establecidos por nivel y las formaciones diferenciadas, lo que brinda autonomía a los establecimientos para cumplir con sus Proyectos Educativos Institucionales.

La Formación Diferenciada reorganizada en las nuevas Bases Curriculares de III° y IV° Medio, está destinada a que los estudiantes desarrollen y profundicen los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan integrarse a la sociedad. Las Bases Curriculares de estos niveles se sustentan al igual que las bases de los niveles inferiores en el principio de equidad, permitiendo este principio oportunidades de profundización, flexibilidad y electividad a los estudiantes para potenciar sus propios intereses.⁵

Otros instrumentos curriculares que dirigen variados ámbitos educativos son:

- Planes de Estudio: los que corresponden al diseño curricular de la organización del tiempo escolar en horas mínimas de clases para cada curso y sus respectivas asignaturas para el cumplimiento de los Objetivos de Aprendizaje determinados en las Bases Curriculares.
- El Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina posee Planes Propios en Inglés en los niveles de 1° a 4° Básico.
- Programas de Estudio: Estos proponen al docente una organización de los Objetivos de Aprendizaje anuales dado en las Bases Curriculares, permitiendo secuenciar los tiempos en el trabajo pedagógico tanto en la Enseñanza Básica como Media, proponen metodologías, evaluación, recursos y actividades que los docentes deben adaptar a la realidad de cada curso.
- Reglamento Interno de Evaluación, Calificación y Promoción Escolar.⁶

El presente Proyecto Curricular está basado en las normativas establecidas para el sistema educativo chileno y se pueden consultar en la página de la Superintendencia de Educación, como en el sitio web www.colegioeleuterioramirez.cl.

B. Síntesis de Principios y Enfoques educativos

El Colegio asume en su PEI los Principios y Enfoques Educativos que nacen de la Misión y Visión de la Fundación Alcázar establecidos en el PEI de la entidad sostenedora. Los primeros cuatro Principios Educativos del PEI de la Fundación son los mismos del Proyecto Educativo del Colegio, estos son: **Alianza comunidad y familia, Excelencia académica, Formación integral y Convivencia Escolar**; los cuales han sido sintetizados en la Introducción del presente documento. No obstante, el PEI de la Fundación agrega los siguientes:

- **Promoción de valores:** La Educación de calidad debe promover el perfil que se espera de sus egresados: poseer sólidos valores, sin discriminación de ningún tipo, trabajar en equipo y con vocación de servicio. El docente de excelencia es quien personifica los valores de la Fundación en su enseñanza y en su relación con los estudiantes y pares, y promueve el Proyecto Educativo de la Fundación en concordancia con el PEI del establecimiento.

⁵ Decreto N° 193/2019.

⁶ Decreto N°67/2018.

 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 14 de 58

- **El ambiente educativo:** Es un elemento que favorece la formación integral de los estudiantes y que le facilita sentirse apoyado, estimado y respetado como persona.
- **El aprendizaje de los estudiantes:** Promovemos una educación centrada en los estudiantes, donde el docente de calidad diseña experiencias adecuadas a ellos, buscando que todos logren los aprendizajes definidos y crea condiciones y estrategias necesarias y oportunas.
- **Experiencia en el área de conocimiento:** Este enfoque requiere de docentes con conocimiento profundo de su disciplina, que apliquen sus saberes en aula a través de ejemplos, presentando información actualizada y relevante a los temas que trabajan.
- **Relación con estudiantes:** El aprendizaje de calidad requiere de un ambiente positivo que estimule el logro, la curiosidad, la exploración; en un clima de confianza y seguridad, creado este clima favorable, de valoración al proceso de aprendizaje por el docente.
- **Metodologías de enseñanza y aprendizajes:** En un enfoque centrado en el alumno, el conocimiento experto está puesto al servicio de más y mejores aprendizajes y promueve el despliegue de las habilidades y talentos de nuestros estudiantes.
- **Organización de la enseñanza y aprendizaje:** Un eficiente proceso Enseñanza y Aprendizaje requiere una planificación adecuada para generar aprendizajes profundos en los estudiantes. Así, el docente planifica y organiza su actividad en forma adecuada y oportuna, con objetivos claros, contenidos, actividades, evaluaciones y, sobre todo, retroalimentaciones secuenciales y coherentes durante las clases y después de las evaluaciones.

C. Perfil del Alumno

El perfil del alumno Eleuteriano establecido en el PEI del Colegio nos permite visualizar la formación entregada por medio de este Proyecto Curricular que guía el quehacer docente para un fin.

Este fin se sintetiza en un alumno responsable de sus deberes, reflexivo, crítico, creativo, con hábitos de estudio y trabajo, con curiosidad intelectual, con capacidad de organización, perseverancia y dominio de la lengua materna en su expresión oral y escrita como de un idioma extranjero; todo lo cual redundará en una sólida formación académica que les permita decidir con confianza sus estudios superiores. Además, el establecimiento trabaja día a día para lograr una persona consciente, autónoma, respetuosa de la autoridad y de las normas, con sólidos valores y principios, con conciencia ecológica y de vida sana, que a través de su permanencia en nuestras aulas alcance la madurez afectiva y emocional, capaz de asumir sus decisiones, acciones y compromisos, con un espíritu colaborador y de gratitud hacia todo lo que lo rodea, direccionando sus características personales al cumplimiento de nuestro lema “Nos educamos para servir a Dios, la Patria y Familia”.

 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 15 de 58

Para alcanzar el perfil Eleuteriano se necesita de Docentes con competencias profesionales y personales que logren acceder a nuestros estudiantes al cumplimiento de su perfil, tales como: vocación, dominio de su disciplina, comprometido con la excelencia académica, trabajo en equipo, responsable de sus funciones; entre otras. Este perfil docente puede ser revisado en el PEI de la Fundación Alcázar.⁷

Todo lo expuesto, tiene sustento para hacer que el Perfil del Alumno se realice en la colaboración de la Familia, agente que jugará un rol preponderante en la formación integral que el Colegio compromete al término de la etapa escolar.

D. Ideario Institucional

Fundamentos Antropológicos y Filosóficos

El énfasis del modelo educativo del establecimiento está centrado en la concepción Humanista-Científica y laica:

- **Humanista:** porque considera al estudiante como el centro de la acción educativa, y promueve los valores tradicionales del humanismo universal, desarrollando capacidades de índole intelectual, valórico, artístico, emocional, afectivo y social.
- **Científica:** porque fomenta el desarrollo del espíritu crítico-reflexivo e investigativo del estudiante, valorando la ciencia y la tecnología al servicio del progreso, la vida de las personas y de la sociedad.
- **Laica:** porque como complemento de la visión humanista respeta las distintas denominaciones religiosas y filosóficas, por las que opta nuestro alumnado.

Nos suscribimos a los principios éticos y antropológicos que sustentan el marco curricular de la educación chilena y los establecidos por la Fundación Alcázar en su definición y sentido institucional, el crecimiento personal y social, así como el conocimiento de sí mismo y del medio en que se vive, promoviendo el trabajo en pro del respeto a la dignidad de la persona, de la justicia, la solidaridad, la tolerancia y la paz social.

Su enseñanza está centrada en el ser humano, en un contexto de cercanía con los estudiantes y sus familias para cumplir con el ideario “Nos educamos para servir a Dios, la Patria y la Familia”.

⁷ www.fundacionalcazar.cl

Capítulo 2

Programas de apoyo al Proyecto Curricular



 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 17 de 58

IV. CAPÍTULO 2 – PROGRAMAS DE APOYO AL PROYECTO CURRICULAR

El Proyecto Curricular Institucional se vale de distintos Programas de apoyo para lograr su concreción, estos son:

A. Ley de Subvención Escolar Preferencial – Ley SEP.

La Subvención Escolar Preferencial, es una iniciativa que entrega recursos adicionales por cada alumno Prioritario y Preferente a los sostenedores de establecimientos que han firmado con el Ministerio de Educación un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa; para la implementación de un Plan de Mejoramiento educativo.

Su objetivo es mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos que atienden estudiantes cuyos resultados académicos se pueden ver afectados por sus condiciones socioeconómicas, alumnos que son determinados como Prioritarios y Preferentes por el Ministerio de Educación.

B. La Jornada Escolar Completa - JEC.

Nuestro colegio se adscribe a la JEC, que con su implementación busca mejorar la calidad de la educación ampliando las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes disminuyendo las brechas y promocionando la necesaria equidad.

Al incorporarnos a la JEC pretendemos entregar una oferta pedagógica pertinente que responda a las características, intereses y necesidades de nuestros estudiantes a través de diversas estrategias didácticas con el uso de recursos tecnológicos y la aplicación de herramientas pedagógicas. Y a su vez, promover espacios de participación que generen una convivencia que contribuya a la formación de los estudiantes. La JEC permite a través de las horas de libre disposición el fortalecimiento de asignaturas como: Inglés, Lenguaje, Matemática, Geografía, entre otras para la concreción del PCI.

C. Programa de Integración Escolar – PIE

El Programa de Integración Escolar es una estrategia inclusiva del sistema educativo que tiene el propósito de entregar apoyos y recursos adicionales a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter permanente (asociadas a discapacidad) o transitorio que asisten al establecimiento. Favorece la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de todos y cada uno de los estudiantes, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación.⁸

D. Proyectos Extraescolares

En el contexto de la Jornada Escolar Completa JEC, las actividades extra programáticas tienen como propósito apoyar el Proyecto Educativo del Colegio, mediante la generación de un espacio de convivencia, de esparcimiento y uso adecuado del tiempo libre entre los estudiantes.

⁸ Programa de Integración escolar. Mineduc.

 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 18 de 58

Como también, potenciar en los alumnos y alumnas el desarrollo de distintas habilidades y destrezas, tanto del ámbito cognitivo como deportivo y cultural y fortalecer a través de una variada gama de talleres, de interés para los educandos, valores y actitudes positivas hacia sí mismos y los demás. Los Proyectos Extraescolares ofertados año a año responden a las demandas y análisis de necesidades para el logro de los objetivos del Proyecto Curricular Institucional.

E. Programa de Apoyo a la Retención Escolar

El Programa de apoyo a la Retención Escolar, es un apoyo psicosocial que contribuye a la permanencia de los estudiantes en el sistema escolar, permitiendo con ello favorecer la igualdad de oportunidades, generando entornos protectores en los estudiantes con riesgo socioeducativo y/o en condición de embarazo, madre y padre. Estas intervenciones a cargo del Equipo multidisciplinario del Colegio conforman una red de acciones para que estos alumnos alcancen al igual que todos los estudiantes los objetivos establecidos en el PCI.

F. Planes Normativos de gestión con relación al currículo

Los Planes normativos son herramientas estratégicas de gestión, establecidos por normativa que apoyan al Plan de Mejoramiento PME. Estos 6 planes tienen enfoques, sentidos y orientaciones particulares, sin embargo, todos ellos son coincidentes con el propósito de brindar a las y los estudiantes experiencias escolares significativas y que potencien su desarrollo integral.

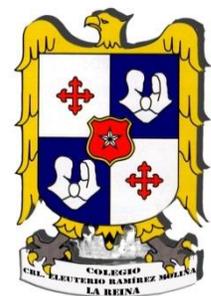
Estos Planes son los siguientes:

- **Plan de Apoyo a la Inclusión**
- **Plan de Convivencia Escolar**
- **Plan de Sexualidad, Afectividad y Género**
- **Plan de Formación Ciudadana**
- **Plan de Desarrollo Profesional Docente**
- **Plan Integral de Seguridad Escolar**
- **Otros programas anuales**

Junto a estos planes y comprometidos con la gestión curricular y pedagógica del colegio, apoyan a estos planes normativos, diversos programas externos.

Capítulo 3

Estructura Curricular y Gestión Pedagógica



 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 20 de 58

V. CAPÍTULO 3 - ESTRUCTURA CURRICULAR Y GESTIÓN PEDAGÓGICA

A. Fuentes del Currículo

Las fuentes del currículo son las proveedoras del material curricular que conforma los procesos de planificación y ejecución en los diferentes niveles: nacional, local e institucional y que están insertos dentro de todo establecimiento educacional.

Las fuentes del currículum son la Fuente Epistemológica que corresponde al fundamento filosófico relacionado con la construcción del conocimiento, en cada disciplina en los distintos niveles educativos; la Sociocultural con todo lo que contribuye al alumno en su socialización en su contexto cultural; la Pedagógica contempla el proceso de enseñanza y su análisis de la práctica para entregar nuevos aportes a cómo se produce el aprendizaje, con el fin de proveer de un mejor desarrollo curricular, y la Fuente Psicológica que considera lo que el alumno es capaz de aprender, de acuerdo al estado de desarrollo en el que se encuentra. También aporta información del tipo de hombre que se desea formar, por lo que permite actualizar el perfil del estudiante en los establecimientos educativos.

B. Conceptualización Marco Curricular

El Marco Curricular es el sustento funcional de la reflexión de la práctica educativa y pedagógica del sistema escolar, donde se considera las fuentes del currículo en su función socializadora, epistemológica, psicológica y pedagógica. Permite comprender la secuencialidad de los saberes y habilidades, las funciones y finalidad de la educación, los componentes de las Bases Curriculares y el perfeccionamiento docente para el logro de los Objetivos de Aprendizajes terminales en los ciclos de la Enseñanza, dando respuesta a la calidad y equidad en la educación.

Los componentes curriculares son las Bases Curriculares e instrumentos curriculares vigentes: Decretos, Planes de Estudio, Estándares de Aprendizajes y Evaluación que rigen desde la Educación Parvularia hasta la Educación Media.

C. Objetivos Generales del Colegio

1. Determinar los distintos procesos pedagógicos que conducen a la formación integral de los alumnos(as) del Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina en las distintas áreas del saber Humanista Científico para lograr la excelencia académica.
2. Propender a la identificación del alumno Eleuteriano, a través del desarrollo de sólidos valores éticos–morales que le proporcionen al término de cada ciclo educativo mayores herramientas afectivas y socioemocionales que lo encaucen en la búsqueda del bien común.
3. Implementar anualmente el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) como sustento a la Gestión Curricular y Pedagógica del establecimiento.

 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 21 de 58

Objetivos Específicos:

Ámbito Académico

- a. Cumplir con el Currículum Nacional establecido en las Bases Curriculares de Pre-Kínder a IV° Año Medio en todas las asignaturas del Plan de Estudio.
- b. Realizar las horas del Plan de Estudio de cada uno de los niveles educativos, en cumplimiento de la cobertura curricular.
- c. Avanzar hacia el logro de los estándares de aprendizaje planteados por el Ministerio de Educación en las asignaturas y niveles existentes.
- d. Nivelar los Objetivos de Aprendizajes pendientes del año anterior en función de los procesos correspondientes al nivel educativo.
- e. Estipular los lineamientos de la Planificación Curricular Anual y por Unidad en el Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina.
- f. Establecer estrategias y metodologías orientadas a monitorear las evaluaciones externas estandarizadas.
- g. Fortalecer la gestión pedagógica en el Plan de Mejoramiento Educativo PME Anual, mediante un trabajo mancomunado con los Departamentos de Asignatura.
- h. Implementar estrategias metodológicas, a través de las acciones propuestas en el PME por asignatura que permitan el logro de los Objetivos de Aprendizajes dispuestos para cada nivel de enseñanza.
- i. Desarrollar las competencias y habilidades, de acuerdo a los niveles educativos y ritmos de aprendizajes de los alumnos.
- j. Supervisar el cumplimiento de los Objetivos Terminales por cada ciclo de formación educativa.
- k. Monitorear el proceso de Evaluación, Calificación y Promoción escolar en los distintos períodos académicos.
- l. Desarrollar los Programas de apoyo a la labor pedagógica tales como: Puntaje Nacional, Evaluación Progresiva.

Ámbito Valórico:

- a. Ejecutar el Plan de orientación en el Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina.
- b. Efectuar los Programas de Prevención de Drogas y Alcohol; Sexualidad, Afectividad y Género; Vida Saludable y Autocuidado; Orientación Vocacional; Veo Positivo y otros que se vayan incorporando.
- c. Orientar las Bases Curriculares y Programa de Estudio en la asignatura de Religión Católica, desde una perspectiva aconfesional.
- d. Establecer procedimientos en favor del desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo el bienestar emocional en el área de Convivencia Escolar del PME.
- e. Proceder con los Planes normativos en relación al PME en ayuda a la formación integral de los alumnos(as).
- f. Fomentar el logro de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social del Mineduc.

 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 22 de 58

El Colegio desarrolla otras actividades que aportan a la formación integral de sus estudiantes, entre las que destacan las de orden cultural y deportivo con los siguientes objetivos:

- a. Fomentar la participación en actividades culturales internas y externas que contribuyan a ampliar la visión de mundo de los alumnos.
- b. Motivar a los alumnos a través de las distintas clases a incorporar los elementos culturales propios de nuestra sociedad.
- c. Promover las actividades físicas mediante las clases de la asignatura Educación Física y Salud y los Talleres Deportivos JEC para el cuidado de la salud.
- d. Impulsar la participación en los Talleres Extraescolares del área deportiva en pro de una vida sana.

D. Principios Educativos:

Los Principios Educativos son relevantes dentro de la perspectiva del qué enseñar, debido a que se define hacia donde se dirigen los conocimientos y procesos para el desarrollo de nuestros estudiantes. Estos pueden ser consultados en el Proyecto Educativo Institucional.

E. Concepción del Aprendizaje:

Desde la idea de brindar una concepción integral de los aprendizajes es que nuestro Colegio se inclina por una educación **holística**, donde los alumnos como todos los seres humanos son únicos, pero están íntimamente relacionados con su contexto, constituyéndose así como un todo que se desenvuelve armónicamente.

Desde esta concepción el alumno es más que un cerebro apto para los procesos cognitivos, más que un saber hacer desde el punto de vista constructivista; el estudiante se constituye tanto de lo físico, cognitivo, emocional, social y espiritual lo que nos obliga a reconocer una pedagogía humanista en toda su amplitud para brindar oportunidades de desarrollo en todas las áreas del ser.

En total concordancia con el Enfoque curricular de Competencias, esta concepción se vincula directamente en todos sus saberes: saber, saber ser y saber hacer hacia un aprendizaje integral y de calidad porque el ser humano no está dividido en parcelas sino que es un sistema armónico y pleno en el conjunto de sus capacidades individuales.

Esta concepción del aprendizaje implica para el establecimiento una visión de la pedagogía pensada en los alumnos y para los alumnos, una organización que forma para el devenir en un mundo globalizado donde las comunicaciones son instantáneas y la incertidumbre ronda en la mayoría de los procesos más complejos, pero que en definitiva dan vida a los distintos fenómenos que rodean la existencia humana.

Por lo tanto, la educación en nuestro Colegio abarcará la comprensión de las inteligencias múltiples de Howard Gardner en las estrategias metodológicas utilizadas en clases como también en las propuestas de instrumentos evaluativos, por otra parte, se contará con el apoyo del Equipo PIE para apoyar a los alumnos que requieran una atención en ciertos momentos más personalizada. También, las asignaturas técnico-artísticas consolidan procesos más diversificados de apoyo al desarrollo de las inteligencias múltiples tratando de favorecer a todos los alumnos en sus competencias, destrezas o habilidades.

 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 23 de 58

Los Talleres Extraescolares son una excelente fuente de progreso para el alumnado, aportando sistémicamente junto con las clases del plan de estudio a la mejora del ser en su plenitud, motivo por el cual todos los años es analizada la oferta de estos Talleres en favor de los aprendizajes y bienestar de nuestros estudiantes.

En esta concepción holística del aprendizaje es imprescindible el trabajo del Departamento de Orientación con los alumnos, principalmente en el fomento de la inteligencia intrapersonal, el estar bien consigo mismo, y la inteligencia interpersonal que se refiere al sentirse bien con los demás; que a la vez son parte de sus situaciones reales que viven los alumnos día a día tanto en la educación formal como informal. Con este fortalecimiento, en estas áreas tan relevantes de la persona nuestros alumnos podrán enfrentar el conocimiento, la preparación física, la conducción valórica, la sana convivencia, el uso adecuado de las herramientas tecnológicas y la dimensión sociocultural como un aprendizaje para la vida.

Este paradigma de los aprendizajes concuerda con el perfil del estudiante que la Fundación Alcázar desea conseguir poniendo todo a disposición de los educandos para el desarrollo de sus potencialidades, donde los profesores tienen en cuenta la madurez, ritmos e inteligencia emocional facilitando los procesos propios de aprendizajes de los alumnos para lograr la excelencia en términos de ser capaz de adaptarse a todo lo distinto, variable, complejo lo que constituye en sí un verdadero aprender a aprender.

F. Enfoque Curricular:

Nuestro establecimiento se inclina por el **Enfoque Curricular por Competencias en relación a una concepción holística de los aprendizajes** para concluir en la formación integral de los educandos.

En el enfoque por competencias confluyen aportes de múltiples estudiosos como J. Piaget con la “Teoría del Desarrollo”, J. Bruner el “Aprendizaje por Descubrimiento”, D. Ausubel y J. Novak con el “Aprendizaje Significativo” y Vigotsky con el “Socioconstructivismo”. Todos ellos dan paso al desarrollo de un proceso dialéctico entre el sujeto y el objeto de aprendizaje.

El modelo por competencias nace con un trabajo de Edgard Morín en 1999 para la UNESCO llamado “Los siete saberes necesarios para la educación del futuro”. Este enfoque es acorde a los tiempos actuales donde la visión pedagógica debe incluir el “Saber”, el “Saber hacer” y el “Saber Ser”, donde los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores se conectan en un todo en beneficio de la formación integral de los alumnos.

El currículo se direcciona hacia una enseñanza integral donde todos los alumnos son capaces de resolver problemas, basados en el cómo se aprende, pues se adapta a las necesidades educativas especiales que puedan tener los estudiantes y sus ritmos de aprendizajes, utilizando actividades auténticas que le permiten desarrollar un aprendizaje profundo, donde el estudiante construye sus habilidades en una participación activa, lo que asegura a futuro un aprendizaje continuo y transferible.

 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 24 de 58

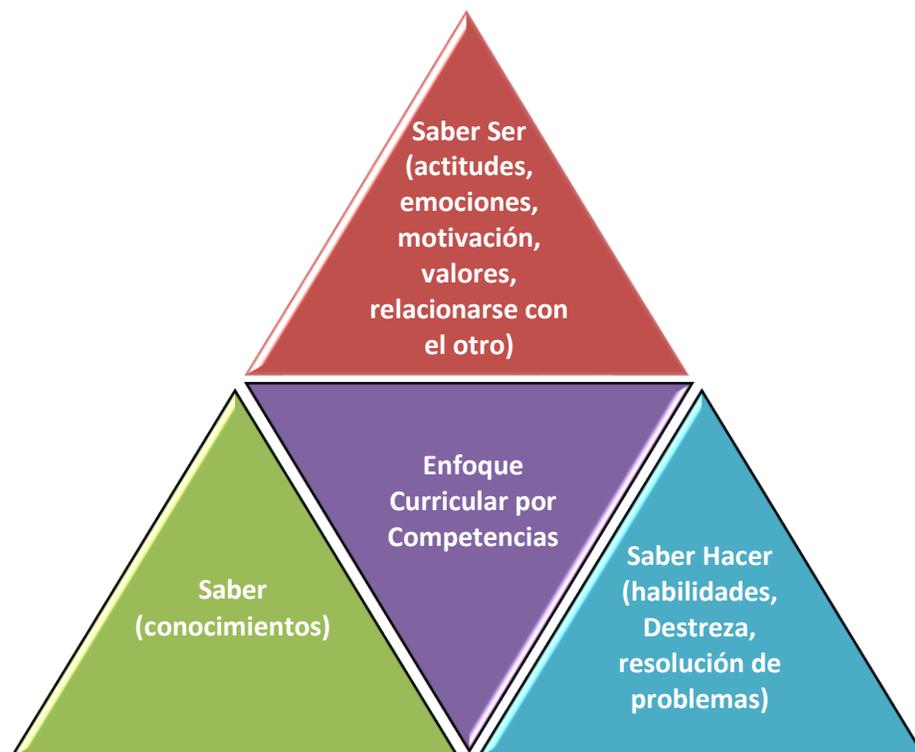
Así también los docentes trabajan colaborativamente y seleccionan una variedad de experiencias de aprendizaje como a la vez distinguen los materiales didácticos pertinentes para un avance por módulos, como se inició actualmente con los niveles de III° y IV° medio en los Planes Diferenciados.

Por otra parte, los conocimientos están en pos de un aprendizaje significativo, donde el profesor realiza retroalimentaciones sistemáticas para lograr el aprender a aprender de esta manera la evaluación sigue la misma línea, siendo la más recomendada la evaluación formativa para el trabajo diario de los estudiantes y la sumativa es usada cuando hay claridad del dominio de dichos aprendizajes, existiendo numerosas oportunidades para demostrarlo, de allí que se hable de flexibilidad evaluativa. Asimismo, como considera el desempeño de la competencia también esta evaluación toma en cuenta las actitudes que involucra el individuo en razón de la tarea realizada. En consecuencia, las calificaciones reflejan un nivel de dominio cuantitativo de los Objetivos de Aprendizaje, en un sistema educativo donde la calidad de los aprendizajes es relevante.

El docente tendrá la labor de entregar una propuesta pedagógica que apunte a la formación de todos los ámbitos de la persona, donde su ejemplo tendrá gran importancia, ya que el “Saber” y el “Saber hacer” son procesos que se adquieren con la instrucción o ejercitación, pero el “Saber ser” involucra voluntad, ejemplo, motivación y otros aspectos éticos que deben penetrar en la persona humana para lograr su real internalización.

El Enfoque por competencias promueve una educación de calidad inclusiva que da respuesta a nuestros estudiantes y a nuestros Padres y Apoderados que confían en que sus hijos(as) progresarán en el Colegio, a pesar de sus dificultades con el apoyo de los docentes y del Equipo de Integración Escolar.

Concepción Holística Del Aprendizaje



 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 25 de 58

G. Definición Bases Curriculares

Las Bases Curriculares son una de las herramientas primordiales con las que trabajan los docentes, ellas establecen un ordenamiento temporal anual de los Objetivos de Aprendizajes, pudiendo a la vez complementar estos Objetivos con los fundamentos del PEI y las necesidades propias del Colegio.

El Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina asume en su totalidad los Objetivos de Aprendizajes planteados en las Bases Curriculares del Mineduc, como también los Objetivos de Aprendizajes Transversales para ser tratados durante el año lectivo.

Para una mejor organización y concreción de los saberes que deben ser enseñados y aprendidos por los estudiantes, los docentes trabajan con Planificaciones Curriculares Anuales y por Unidad donde se puede apreciar la distribución de los OA, Indicadores de Logro, Habilidades, Actividades e Instrumentos evaluativos. Además, los profesores elaboran Redes de Contenidos, que permiten un mejor acceso a la información a los Padres y Apoderados, las cuales son publicadas en la página web del Colegio.

De acuerdo a las Bases Curriculares se expone el ¿Qué enseñar?, en cada uno de los niveles, considerando los Objetivos Terminales en cada modalidad de formación educativa.

H. Modalidades Educativas

Toda la gestión curricular del Colegio Coronel Eleuterio Ramírez M. se estructura en tres ciclos de enseñanza, que se inicia con el Nivel Pre- Kínder y culmina con el 4° Año Medio, lo que permite asegurar la unidad del proceso educativo y facilitar la continuidad del mismo. Esta estructuración tiene por propósito dar respuesta a requerimientos específicos de aprendizaje, personales o contextuales, con el propósito de garantizar la igualdad en el derecho a la educación.

El sentido de los ciclos de aprendizaje es ordenar temporalmente el proceso escolar en tramos de varios años, cada uno de los cuales secuencia y ordena los diversos aprendizajes que deben realizar alumnos y alumnas en una determinada etapa de su desarrollo evolutivo personal.

Siguiendo los lineamientos del Ministerio de Educación y de acuerdo a la legalidad vigente, en nuestro colegio las modalidades de enseñanza son:

- Educación Parvularia
- Educación Básica y
- Educación Media

 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 26 de 58

Esta estructura está sustentada por la Ley General de Educación, respetando en cada ciclo las características propias de cada estudiante de acuerdo a su desarrollo. De ahí que la educación parvularia es conducida por educadoras de párvulos quienes son las encargadas de implementar las bases curriculares establecidas para el nivel, dando paso a la educación básica con subciclos muy definidos, tanto para las características de sus alumnos como también por los objetivos a alcanzar y los perfiles profesionales docentes de quienes son encargados de liderar el proceso, profesores generalistas con especialización para la asignatura y niveles que imparten con objetivos más academicistas y en su generalidad finalizan la niñez; de ahí, la E. Media iniciada desde 7° Básico los prepara con profesores especialistas quienes guían a los alumnos que entran a la adolescencia con intereses distintos al ciclo anterior, donde su trayectoria se enfoca hacia el ingreso a la Educación Superior.

Asimismo, para dar una educación de calidad y fortalecer desde los primeros años el aprendizaje de una lengua extranjera, nuestro Colegio pone a disposición de los párvulos hasta 4° Año Básico la asignatura de Inglés, la cual no es parte de los Planes de Estudio Ministeriales, pero a través de la Res. Ex. N°4288/2006 se cuenta con Planes Propios y se trabaja con los Textos Escolares, de acuerdo Propuesta Curricular del MINEDUC. Esta decisión amplía las posibilidades de que nuestros estudiantes sean capaces de lograr un aprendizaje más natural y espontáneo incluso abriendo posibilidades de cultivar otros idiomas como si fuese su lenguaje materna, los beneficios de una temprana inducción los hace más creativos, capaces de realizar múltiples tareas, afianzan su personalidad, desarrollan la memoria, se relacionan en propiedad con la tecnología ampliando sus conocimientos y por la trayectoria escolar al término de la Ed. Media en su mayoría deben contar con un nivel B1, según el Marco Común Europeo de Referencia (MCER) de las lenguas.⁹

Apoyan la labor docente, los jefes de Departamento de asignatura quienes lideran la concreción pedagógica con apoyos específicos desde la experiencia de su asignatura. Es por ello que en las asignaturas troncales el Colegio cuenta con Jefes de departamentos específicos por ciclo, Educación Básica y Educación Media (Lenguaje – Matemática – Ciencias y Ciencias Sociales e Historia), asumiendo en las otras asignaturas un solo jefe de departamento para todo el colegio. Es importante destacar y dado el rol que juega el jefe de departamento que su perfil profesional debe ser de alta calificación y perfeccionamiento.

Otras estructuras de apoyo a la gestión pedagógica, dispuestas en el organigrama institucional son: El Equipo PIE con profesionales de la educación y otras especialistas que ayudan a la inclusión en el aula de los alumnos con NEE transitorias o permanentes; el Departamento de Orientación que aplica programas como Vida Saludable, Autoestima y motivación escolar, Prevención de Drogas y Alcohol, Orientación Vocacional, entre otros; el Centro de Recursos del Aprendizaje (CRA) que refuerza el aprendizaje de la lecto-escritura y la comprensión lectora en los niveles básicos y por último las Asistentes de Aula que gracias al PME favorecen y hacen viable los aprendizajes de los 1° y 2° Básicos.

⁹ MCER, NB1.

 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 27 de 58

En consecuencia, para conseguir que este Proyecto Curricular Institucional prevalezca en el tiempo se posee un cuerpo docente comprometido con la excelencia académica, de gran vocación, con manejo de prácticas pedagógicas en atención a la diversidad, generador de aprendizajes significativos, con liderazgo pedagógico y respetuoso de la normativa establecida por nuestra Fundación.¹⁰

I. Organización del Currículo

La gestión curricular es la forma en que se hará efectivo el Proyecto Curricular Institucional que responde a las preguntas qué, cómo y cuándo enseñar a nuestros estudiantes para que aprendan.

Esta forma de organizar el currículo comprende siempre tener presente el Proyecto Educativo Institucional el que contiene su concreción en el PCI y en las planificaciones de aula para una enseñanza-aprendizaje de calidad y mejora continua.

El Equipo Directivo y Técnico del establecimiento vela por el cumplimiento del PEI y trabaja sobre los distintos aspectos complejos del currículo: jerarquización de objetivos de aprendizajes, contenidos, habilidades, articulación de los niveles, metodologías, uso de textos, elaboración de material didáctico, evaluación, objetivos de aprendizajes transversales, ciclos educativos, observación de clases, PACI, atención a los alumnos con NEE transitorias o permanentes y perfeccionamiento docente.

La gestión de los docentes es de máxima importancia, puesto que ellos están gran parte del tiempo con los alumnos y pueden dar la atención requerida para que este aprendizaje sea auténtico y significativo para la vida, en la constante de una formación integral.

Uno de los instrumentos que apoyan la Gestión Curricular es el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), herramienta estratégica que permite planificar acciones en post del aprendizaje, entregando recursos que permitan alcanzarlas.

Tanto el equipo directivo técnico como sus docentes con objetividad, trabajo eficaz y eficiente, podrá hacerse y hacer responsable a todos los integrantes de la comunidad educativa de los éxitos obtenidos,

Este Equipo Directivo-Técnico proporciona autonomía docente en el aula, propicia la participación de los agentes educativos, brinda oportunidades de capacitación, guía la labor de profesor jefe y supervisa el desempeño en el aula, con retroalimentación para superar posibles falencias, a través de acompañamientos permanente a los docentes.

El Equipo Directivo-Técnico se guía en su gestión por el Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar, por su parte los Docentes se orientan por el Marco para la Buena Enseñanza en sus cuatro dominios: Preparación de la enseñanza, Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje, Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes, Responsabilidades profesionales¹¹.

¹⁰ Perfil Docente en PEI Fundación.

¹¹ Marco para la Buena Enseñanza.

 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 28 de 58

J. Gestión Curricular y Pedagógica:

La gestión curricular son las políticas, procedimientos y prácticas para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje; asegurando la cobertura curricular y aumentar la efectividad de la labor educativa.

Esta gestión involucra, la implementación efectiva de las Bases Curriculares y Programas de Estudio, lineamientos pedagógicos comunes que garanticen el currículum, elaboración de planificaciones que conduzcan a la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje, acompañamiento a los docentes, proceso efectivo de evaluación y monitoreo de los aprendizajes para la toma de decisiones pedagógicas.

El Equipo Directivo y Técnico del Colegio Coronel Eleuterio Ramírez M. tiene la responsabilidad en la aplicación del currículum nacional vigente y su seguimiento y evaluación sistemática, como también la responsabilidad de proveer de perfeccionamiento a sus docentes para la mejora de sus desempeños profesionales.

La gestión pedagógica del Colegio responde a un enfoque sistémico cuyo eje orientador es el Proyecto Educativo Institucional (PEI), materializado a través del Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

A la gestión curricular le corresponde supervisar la Gestión Pedagógica, cuyo foco es la **Enseñanza-Aprendizaje en el Aula**, es decir, los procedimientos y prácticas implementadas en las clases para el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en las bases curriculares como: manejo de las habilidades, contenidos y actitudes a desarrollar, uso de estrategias efectivas, motivación por la asignatura, monitoreo y retroalimentación constante, promoción de la autonomía y responsabilidad del estudiante con su aprendizaje y el uso efectivo del tiempo. También considera la gestión pedagógica el **Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes**, procedimientos relacionados con: identificar vacíos en los aprendizajes o NEE, estrategias para potenciar intereses y habilidades diversas, dificultades sociales, afectivas y conductuales y posible deserción escolar para implementar las medidas necesarias.

Nuestro establecimiento se encarga de promover una educación de calidad, realizando las mejoras necesarias para el proceso educativo, es así que los docentes son especialistas en los niveles y asignaturas que brindan.

Además, la gestión pedagógica está apoyada por los Jefes de Departamento, esta estructura obedece al fortalecimiento de las asignaturas del currículum.

Para la implementación de la gestión curricular y pedagógica, el establecimiento aplica:

- La distribución del 65% de horas lectivas y el 35% de no horas no lectivas para el trabajo profesional de los docentes: el 35% corresponde a tiempo destinado para la planificación de las clases, revisión de trabajos escolares, atención y reuniones de apoderados.

 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 29 de 58

- Los Profesores Jefes cuentan con 3 horas cronológicas para sus labores.
- A los Jefes de Departamento se les otorgan 3 horas cronológicas para esta coordinación.
- Los docentes de las asignaturas troncales y alguna otra específica, cuentan con horas de coordinación horas PIE, de acuerdo a normativa de Pre-Kínder a 8° Básico.
- En el caso de las horas JEC las efectúan en su mayoría Profesores especialistas del área relacionados con los talleres brindados.
- Además, se entregan horas a docentes para ejercer la labor de Asesoría del Centro de Padres y Apoderados, Asesoría del Centro de Alumnos, Coordinación de Extraescolar, Catequesis, Pastoral, Comité Paritario, Asesoría de contenidos comunicacionales y Apoyo Docente.

Para alcanzar la gestión del curriculum el colegio cuenta con una dotación de directivos y docentes capacitados para el cumplimiento de la gestión y plan de estudios, apoyados por profesores especialistas y equipos multidisciplinarios.

Capítulo 4

**¿Qué, Cómo y Cuándo
Enseñar?**



 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 31 de 58

VI. CAPÍTULO 4 - ¿QUÉ, CÓMO Y CUÁNDO ENSEÑAR?

GENERALIDADES:

Además, es necesario recalcar que el establecimiento contribuye en el cómo enseñar a todos los estudiantes de Pre-Kínder a IV° Medio, con el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), dotando de mayor flexibilidad al currículo, a los medios y a los materiales, de modo que todo el alumnado pueda acceder al aprendizaje; dando respuesta así a la diversidad y la inclusión. De Pre-básica a 8° básico, se cuenta además con el programa PIE que brinda apoyos específicos a los alumnos con NEE.

De este modo, el DUA nos ayuda a afrontar el desafío de la diversidad, al sugerir materiales educativos, técnicas y estrategias flexibles que permiten que un programa de estudio satisfaga necesidades variadas. Es accesible y aplicable para todos los estudiantes que presentan diversas condiciones.

De esta manera, el proceso de enseñanza se inicia con un diagnóstico, para luego los docentes trabajar los objetivos de aprendizaje y contenidos con diversas opciones para el estudiante, ya sea visual, concreto, motor, etc. Conjuntamente, se promueve en la sala de clases motivar el compromiso, participación y cooperación hacia el aprendizaje. Cabe mencionar, que el DUA como estrategia metodológica apoya principalmente a aquellos alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales, debido a que ellos requieren adecuaciones curriculares, distintos tipos de metodologías y evaluaciones adecuadas a sus necesidades. Además, se realizan PACI (Plan con Adecuación Curricular Individual) para estudiantes con Necesidades Educativas Permanentes, NEEP con el fin de diversificar estrategias en la planificación y adecuar los objetivos y evaluación a sus necesidades particulares.

Para lograr este propósito, se cuenta entre otros recursos, con el CRA (Centro de Recursos para el Aprendizaje), las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) al servicio del proceso de enseñanza-aprendizaje, debido a las características de flexibilidad y versatilidad que poseen los medios digitales. De igual manera, las neurociencias son una valiosa ayuda al entendimiento de cómo funciona el cerebro al aprender y al respecto nuestros docentes han recibido capacitación.

A. EDUCACIÓN PARVULARIA:

1. ¿Qué enseñar en la Educación Parvularia?

El Colegio Coronel Eleuterio Ramírez cuenta con los niveles de Pre Kínder y Kínder, los que corresponden a la tercera etapa y final de la educación parvularia - tradicionalmente denominada como "nivel de transición"- y en la cual se atiende a alumnos de entre cinco y seis años de edad.

 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 32 de 58

En los niveles de Pre Kínder y Kínder se trabaja a partir de las “Bases Curriculares de Educación Parvularia (BCEP/2001)” recientemente actualizadas y modificadas en el año 2018.

En ellas se entregan definiciones curriculares fundamentales, elaboradas a partir de los objetivos formativos generales (de aprendizaje y transversales) declarados en la Ley General de Educación (LGE) para estos niveles. Estableciendo de esta forma, una base curricular común a nivel nacional que -a su vez- permite diversidad en cuanto a la modalidad de implementación de las bases y la existencia de programas de enseñanza, acordes a las necesidades particulares de cada establecimiento y conforme a su proyecto educativo.

Como establecimiento, vemos en la educación parvularia la oportunidad para desarrollar en nuestros alumnos actitudes, habilidades y conocimientos que los ayuden a enfrentar de manera adecuada la transición a los niveles superiores. Por esto, nos hemos propuesto dentro de nuestros objetivos principales para estos niveles:

- Fomentar en nuestros niños(as) la adquisición del proceso lector en la enseñanza de las vocales y las cinco consonantes principales, ya que sustenta el desarrollo de la lecto-escritura correspondiente al primer año básico y por ende facilita la transición a la Enseñanza Básica.
- Lograr utilizar los conceptos de ubicación en situaciones lúdicas, como también cuantificadores y representar números y cantidades hasta el 10 en forma concreta, pictórica y simbólica, fortaleciendo de esta forma el área del Pensamiento matemático.

De esta forma, buscamos iniciar la consolidación de aquellos aprendizajes esenciales para poder enfrentar exitosamente procesos educativos venideros.

2. ¿Cómo enseñar en la Educación Parvularia?

La metodología es un factor esencial dentro del proceso educativo, ya que permite elegir y sistematizar las estrategias, procedimientos, técnicas y actividades requeridas para concretar el desafío de un aprendizaje de calidad.

La concepción de aprendizaje que se tenga y el enfoque curricular escogido adquieren gran importancia al momento de hablar de metodologías, ya que serán ellos quienes determinarán en gran medida la forma de enseñar a nuestros alumnos.

Es por esto, que al plantearnos la forma de enseñar en la educación parvularia, es necesario considerar tres elementos de gran importancia:

- a. En la Educación Parvularia, el juego o la experiencia lúdica es considerada un concepto central al momento de abordar la forma de enseñar; ya que al ser una actividad natural en el niño, se vislumbra como una estrategia pedagógica y metodológica fundamental para la entrega efectiva de conocimientos y experiencias en este rango etario.

 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 33 de 58

- b. El **modelo por Competencias**, nos entrega lineamientos claros respecto a la forma de enfrentar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es esencial que al pensar el “cómo enseñar” tengamos presente las tres áreas de desarrollo que este enfoque curricular nos plantea: el Saber, el Saber Hacer y el Saber Ser. Para esto, será clave visualizar la labor docente como un facilitador de experiencias que permitan a sus alumnos la adquisición de aprendizajes significativos de base que favorezcan la adquisición de conocimientos y aprendizajes futuros.
- c. Nuestro Proyecto Educativo se enmarca metodológicamente en una concepción Humanista y Científica de la educación, la cual nos lleva a:
- Visualizar al estudiante como centro de la acción educativa.
 - Desarrollar en nuestros alumnos los valores tradicionales del humanismo universal, desarrollando capacidades de índole intelectual, valórico, artístico, emocional, afectivo y social
 - Fomentar el espíritu crítico-reflexivo e investigativo del estudiante, valorando la ciencia y la tecnología al servicio del progreso, la vida de las personas y de la sociedad.

A través de estas líneas de acción, se busca abordar de forma integral los diferentes objetivos propuestos como colegio para estos niveles educativos. Entendiendo que es en la educación parvularia donde se sientan las bases para lograr el correcto desarrollo de habilidades y competencias futuras más complejas.

Las Planificaciones y la Práctica Pedagógica de la Educación Parvularia:

El trabajo de planificación y su posterior ejecución en el aula son elementos esenciales en la búsqueda de aprendizajes significativos para nuestros alumnos.

En la Educación Parvularia las planificaciones deben considerar los énfasis metodológicos expuestos anteriormente, debiendo responder a un proceso sistémico y flexible que guíe la práctica pedagógica hacia los logros esperados y declarados en las Bases Curriculares de este ciclo.

Ante esto, las planificaciones deben:

- a. Considerar actividades pertinentes, desafiantes y motivadoras para el logro del objetivo de aprendizaje.
- b. Definir tiempos propicios para el desarrollo del aprendizaje.
- c. Considerar el contexto y ambientes adecuados.
- d. Seleccionar los recursos materiales más eficaces para el aprendizaje.
- e. Definir las formas e instrumentos de evaluación acordes a lo trabajado.

 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 34 de 58

Es deber de las Educadoras de Párvulos diseñar y organizar sus estrategias de aprendizaje en torno a los lineamientos entregados por el Marco para la Buena Enseñanza de la Educación Parvularia, el cual determina los estándares de desempeños profesionales que se espera de ellas.¹²

Asimismo, la Práctica Pedagógica en la Educación Parvularia -como en todos los niveles educativos- involucra desde la Planificación hasta el análisis del proceso de enseñanza aprendizaje efectuado.

Por esto, como Colegio consideramos esencial que tanto la planificación como ejecución del proceso de enseñanza aprendizaje considere:

- a. Tener presente las características del grupo con el que se está trabajando (individuales y grupales).
- b. Facilitar el desarrollo de habilidades, disposiciones y conocimientos que favorezcan la interacción con otros, tales como la empatía, la comunicación, la asertividad, la creatividad, la resolución de conflictos y la flexibilidad.
- c. Favorecer aprendizajes oportunos, pertinentes y con sentido para las niñas(os), que fortalezcan su disposición por aprender en forma activa, creativa y permanente; y que promuevan el desarrollo personal y social, la comunicación integral y la interacción y comprensión del entorno.
- d. Propiciar el importante rol que le cabe al juego en el proceso escolar.
- e. Intencionar las oportunidades de aprendizaje, respondiendo pedagógicamente a la singularidad de cada niño(a).
- f. Generar alianzas con las familias en cooperación mutua en la labor formativa de los alumnos(as).
- g. Efectuar evaluación formativa integral que permita observar el progreso de los niños.
- h. Analizar los resultados para retroalimentar la práctica pedagógica.
- i. Ejecutar la co-docencia en el aula con las Educadoras Diferenciales para potenciar el aprendizaje de todos los alumnos(as).

Buscando así, lograr llegar de la mejor manera posible a cada uno de nuestros estudiantes y necesidades individuales.

3. ¿Cuándo enseñar en la Educación Parvularia?

Los Planes de Estudio corresponden al diseño curricular emanado por el Mineduc de la organización del tiempo escolar en horas mínimas de clases para cada curso y sus respectivas asignaturas para el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje determinados en las Bases Curriculares.

¹² MBEP

El Plan de Estudio de la Educación Parvularia, Pre-Kínder y Kínder es:

ÁMBITOS	NÚCLEOS	PK°	K°
Desarrollo Personal y Social	Identidad y Autonomía	4	4
	Convivencia y Ciudadanía	3	3
	Corporalidad y Movimiento	3	3
Comunicación Integral	Lenguaje v Verbal	5	5
	Lenguajes Artísticos	2	2
Interacción y Comprensión del Entorno	Exploración del Entorno Natural	2	2
	Comprensión del Entorno Sociocultural	2	2
	Pensamiento Matemático	5	5
Total Horas Plan de Estudios		26	26
Horas Libre Disposición	Inglés	2	2
	Educación Física	2	2
	Música	1	1
	Religión	1	1
	Taller de Lenguaje Verbal	1	1
	Taller de Pensamiento Matemático	1	1
	Taller Artístico	1	1
	Destrezas Tics	1	1
CRA	2	2	
Total Horas JEC		12	12
Total Horas Semanales		38	38

El Plan de Estudio para el nivel de Transición, considera 26 horas mínimas de trabajo escolar, no obstante, nuestro Colegio establece un plan de estudio de 38 horas para el desarrollo integral de los aprendizajes.

Es por esto que, además de los tres ámbitos principales; Desarrollo Personal y Social, Comunicación Integral e Interacción y Comprensión del Entorno, nuestro establecimiento ofrece a sus estudiantes un Plan de Formación Común que favorece el desarrollo de las habilidades, destrezas y actitudes necesarias a trabajar desde los primeros años. Este plan tomando en consideración las horas de libre disposición integra las asignaturas:

- **Inglés**, buscando ser internalizada como segunda lengua desde temprana edad, apoyándonos en el contacto directo de los párvulos con herramientas tecnológicas hoy existentes y utilizadas desde temprana edad y la gran cantidad de vocabulario inglés al que están expuestos contantemente a partir de aquellos términos que se encuentran incorporado en nuestras formas de comunicación.
- **Educación Física**, fomentando la realización de actividad física como agente preventivo ante el sedentarismo y sus consecuencias (obesidad y patologías asociadas), buscando inculcar en nuestros alumnos hábitos de vida saludable desde temprana edad.

 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 36 de 58

- **Música**, aportando al desarrollo del pensamiento matemático, despertar artístico y expresión de sus emociones.
- **Religión**, respondiendo a nuestro Proyecto Educativo Institucional. Ayudando a los niños(as) en su formación valórica y su relación con Dios.

Asimismo, a través de ellas, nuestro colegio:

- Fortalece el desarrollo de los núcleos de Lenguaje Verbal y Pensamiento Matemático.
- Fomenta el desarrollo artístico.
- Inicia la alfabetización digital a través de la enseñanza de destrezas Tic's.
- Potencia el desarrollo de la Lecto - Escritura mediante la ejercitación de ésta en el Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA).

El diseño e implementación del Plan de Estudio para Educación Parvularia tiene como objetivo que nuestros alumnos logren ingresar a Primero Básico con un proceso lector ya iniciado, auspiciando junto al desarrollo de la motricidad fina, los mayores avances en el aprendizaje de la Lecto - Escritura.

B. EDUCACIÓN BÁSICA:

1. ¿Qué enseñar en la Educación Básica?

De acuerdo a la LGE, el nivel de Educación Básica comprende los seis primeros años de la trayectoria escolar obligatoria y recibe a los alumnos a partir de los seis años de edad.

Como Colegio, basamos nuestro quehacer curricular en los grandes lineamientos entregados por el Ministerio de Educación, las orientaciones emanadas de la entidad sostenedora y de nuestro Proyecto Educativo.

La Educación Básica tiene como propósito global facilitar a los alumnos la comprensión y expresión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura como: hábitos de convivencia, de cultura y trabajo. Además, el sentido artístico, se plantea el desarrollo de la creatividad y la afectividad con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad.

Por esto, como establecimiento nos hemos propuesto cumplir durante el segundo ciclo de enseñanza con los siguientes Objetivos de Aprendizajes, para las asignaturas troncales:

En Lenguaje nuestros alumnos serán capaces de:

- Leer de manera fluida textos variados apropiados a su edad.
- Comprender textos variados aplicando estrategias de comprensión lectora.
- Familiarizarse con un amplio repertorio de literatura.

 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 37 de 58

- Aplicar estrategias para determinar el significado de palabras nuevas.
- Escribir creativamente narraciones.
- Utilizar correctamente los participios irregulares en sus producciones escritas.
- Comprender textos orales para obtener información y desarrollar su curiosidad por el mundo.
- Dialogar para compartir y desarrollar ideas y buscar acuerdos.
- Interactuar de acuerdo con las convenciones sociales en diferentes situaciones.

En Matemática nuestros alumnos serán capaces de:

- Demostrar que comprenden los factores y los múltiplos.
- Demostrar que comprenden el concepto de razón de manera concreta, pictórica y simbólica, en forma manual y/o usando software educativo.
- Demostrar que comprenden el concepto de porcentaje de manera concreta, pictórica y simbólica, de forma manual y/o usando software educativo.
- Demostrar que comprenden las fracciones y los números mixtos.
- Resolver adiciones y sustracciones de fracciones propias e impropias y números mixtos con numeradores y denominadores de hasta dos dígitos.
- Resolver problemas rutinarios y no rutinarios que involucren adiciones y sustracciones de fracciones propias, impropias, números mixtos o decimales hasta la milésima.
- Resolver ecuaciones de primer grado con una incógnita.
- Construir ángulos agudos, obtusos, rectos, extendidos y completos con instrumentos geométricos o software geométrico.
- Identificar los ángulos que se forman entre dos rectas que se cortan (pares de ángulos opuestos por el vértice y pares de ángulos complementarios).
- Calcular el volumen de cubos y paralelepípedos, expresando el resultado en cm^3 , m^3 y mm^3 .
- Calcular ángulos en rectas paralelas cortadas por una transversal y en triángulos.
- Comparar distribuciones de dos grupos, provenientes de muestras aleatorias, usando diagramas de puntos y de tallo y hojas.
- Leer e interpretar gráficos de barra doble y circulares y comunicar sus conclusiones.

En Historia, Geografía y Ciencias Sociales nuestros alumnos serán capaces de:

- Explicar los múltiples antecedentes de la independencia de las colonias americanas y reconocer que la Independencia de Chile se enmarca en un proceso continental.
- Explicar el desarrollo del proceso de Independencia de Chile, considerando actores y bandos que se enfrentaron, hombres y mujeres destacados, avances y retrocesos de la causa patriota, y algunos acontecimientos significativos, como la celebración del cabildo abierto de 1810 y la formación de la Primera Junta Nacional de Gobierno, la elección del primer Congreso Nacional, las batallas de Rancagua, Chacabuco y Maipú, y la Declaración de la Independencia, entre otros.

 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 38 de 58

- Investigar sobre algunos aspectos culturales del siglo XIX, como los avances en educación y la fundación de instituciones, el aporte de intelectuales y científicos nacionales, las primeras mujeres en obtener títulos universitarios y el impacto en la sociedad de la llegada del ferrocarril y de otros avances tecnológicos, entre otros.
- Describir cómo se conformó el territorio de Chile durante el siglo XIX, considerando colonizaciones europeas, la incorporación de Isla de Pascua, la ocupación de la Araucanía, la Guerra del Pacífico y diversos conflictos bélicos, entre otros factores.
- Explicar y dar ejemplos de aspectos que se mantienen y aspectos que han cambiado o se han desarrollado en la sociedad chilena a lo largo de su historia.
- Identificar elementos constitutivos del territorio nacional, considerando la localización de Chile en el mundo y su carácter tricontinental.
- Caracterizar geográficamente las regiones político-administrativas del país, destacando los rasgos físicos y humanos que les dan unidad.
- Comparar diversos ambientes naturales en Chile, considerando como criterios las oportunidades y las dificultades que presentan y cómo las personas las han aprovechado y superado para vivir y desarrollarse.
- Explicar las principales características físicas, humanas y económicas de su región y de su localidad.
- Explicar cómo han influido los desastres naturales en el desarrollo de Chile durante su historia reciente, dando ejemplos de nivel nacional y regional.
- Explicar algunos elementos fundamentales de la organización democrática de Chile.
- Comprender que todas las personas tienen derechos que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, lo que constituye la base para vivir en una sociedad justa, y dar como ejemplo algunos artículos de la Constitución y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Proponer y fundamentar distintas formas en que la sociedad puede proteger a las personas de situaciones en las que no se respetan sus derechos.
- Demostrar actitudes cívicas con acciones en su vida diaria, como: respetar a todas las personas, contribuir a la buena convivencia, actuar con honestidad y responsabilidad, cuidar y valorar el patrimonio y el medioambiente.
- Participar en su comunidad, tomando parte en elecciones para una directiva de curso, evaluando las propuestas realizadas por los diferentes aspirantes y considerando la importancia de elegir personas responsables.

En Ciencias Naturales nuestros alumnos serán capaces de:

- Explicar, a partir de una investigación experimental, los requerimientos de agua, dióxido de carbono y energía lumínica para la producción de azúcar y la liberación de oxígeno en la fotosíntesis, comunicando sus resultados y los aportes de científicos en este campo a lo largo del tiempo.
- Analizar los efectos de la actividad humana sobre las redes alimentarias.
- Identificar y describir las funciones de las principales estructuras del sistema reproductor humano femenino y masculino.

 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 39 de 58

- Describir y comparar los cambios que se producen en la pubertad en mujeres y hombres, reconociéndola como una etapa del desarrollo humano.
- Reconocer los beneficios de realizar actividad física en forma regular y de cuidar la higiene corporal en el período de la pubertad.
- Investigar y comunicar los efectos nocivos de algunas drogas para la salud, proponiendo conductas de protección.
- Explicar que la energía es necesaria para que los objetos cambien y los seres vivos realicen sus procesos vitales, y que la mayoría de los recursos energéticos proviene directa o indirectamente del Sol, dando ejemplos de ello.
- Clasificar los recursos naturales energéticos en no renovables y renovables y proponer medidas para el uso responsable de la energía.
- Explicar, a partir de modelos, que la materia está formada por partículas en movimiento en sus estados sólido, líquido y gaseoso.
- Demostrar, mediante la investigación experimental, los cambios de estado de la materia, como fusión, evaporación, ebullición, condensación, solidificación y sublimación.
- Medir e interpretar la información obtenida al calentar y enfriar el agua, considerando las transformaciones de un estado a otro.
- Describir las características de las capas de la Tierra (atmósfera, litósfera e hidrósfera) que posibilitan el desarrollo de la vida y proveen recursos para el ser humano, y proponer medidas de protección de dichas capas.
- Explicar las consecuencias de la erosión sobre la superficie de la Tierra, identificando los agentes que la provocan, como el viento, el agua y las actividades humanas.

En Inglés nuestros alumnos serán capaces de:

- Escuchar, leer y demostrar comprensión de información explícita en textos adaptados y auténticos simples, tanto no literarios (textos expositivos, diálogos, notas, postales, invitaciones, tarjetas de saludo, menús, recetas, instrucciones, avisos publicitarios, emails) como literarios (rimas, poemas, canciones, cuentos) que estén enunciados en forma clara, tengan repetición de palabras y apoyo visual y gestual.
- Identificar en los textos escuchados: tema e ideas generales, información específica asociada a personas, lugares, tiempo y acciones, palabras, familias de palabras, expresiones de uso frecuente y vocabulario temático, repetición de sonidos y sonidos propios del idioma inglés que interfieren con la comunicación.
- Escuchar textos orales en diversos formatos audiovisuales.
- Reaccionar a los textos escuchados, expresando opiniones y sentimientos o haciendo conexiones con experiencias personales, en forma oral o escrita.
- Usar las siguientes estrategias para apoyar la comprensión de los textos leídos, tanto en formato digital como impreso: prelectura: hacer predicciones, basándose en conocimientos previos, elementos visuales y contextuales lectura: usar organizadores, como títulos, subtítulos, ilustraciones, imágenes y notas poslectura: organizar información en diagramas, releer, usar el texto leído como modelo para la expresión escrita.

 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 40 de 58

- Reproducir y producir textos orales, como monólogos, canciones, poemas, adivinanzas y diálogos, para identificar y familiarizarse con los sonidos propios del idioma.
- Expresarse oralmente, ya sea en diálogos, presentaciones o actividades grupales, con apoyo visual y/o digital, en torno a los temas del año.
- Escribir, de acuerdo a un modelo y con apoyo de lenguaje visual, textos no literarios y textos literarios con el propósito de compartir información en torno a los temas del año.
- Utilizar los pasos del proceso de escritura (organización de ideas, escritura, corrección y publicación), recurriendo a herramientas como diccionario en línea y procesador de texto para: crear sus propias oraciones y párrafos breves o diálogos con la ayuda del docente.

2. ¿Cómo enseñar en la Educación Básica?

Los énfasis metodológicos son claves en el proceso enseñanza-aprendizaje, ya que serán quienes iluminen la práctica docente hacia el logro de los objetivos trazados.

A través del “**aprendizaje por competencias**” se busca centrar la práctica pedagógica más allá de los conocimientos teóricos, dando énfasis al desarrollo de habilidades que permitan a nuestros alumnos saber reconocer el contexto en el que se encuentran inmersos y poder actuar con eficacia para el logro de los objetivos definidos.

Para esto, se requiere que el docente sea capaz de replantear su rol en el proceso de enseñanza – aprendizaje; priorizando su labor como propulsor de experiencias de aprendizaje por sobre la entrega de conocimientos teóricos. Volviéndose facilitadores de aprendizajes significativos a partir de:

- Experiencias enriquecedoras que fomenten en los estudiantes la búsqueda del conocimiento a partir de los desafíos propuestos.
- Fomento del trabajo colaborativo, a través de Proyectos y Resolución de Problemas, como mecanismo de desarrollo de habilidades sociales y comunicacionales en sus estudiantes, buscando inculcar el respeto a la diversidad y la valoración de ésta como medio de crecimiento personal.
- Desarrollo del espíritu crítico en los estudiantes, de manera de involucrarlos en la construcción del conocimiento a través del trabajo interdisciplinario de los objetivos de aprendizaje. Propiciando la creatividad y el espíritu reflexivo en todo momento como elemento esencial al momento de enfrentar los contenidos.
- Ofrecer oportunidades de aprendizaje más allá del aula misma, haciendo uso de las herramientas tecnológicas hoy disponibles y que permiten enriquecer y fortalecer el trabajo realizado en clases a través

 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 41 de 58

Las Planificaciones y la Práctica Pedagógica en la Educación Básica:

En la Educación Básica, la *Práctica Pedagógica* es desarrollada por profesores generalistas con especialización para los niveles que imparte, aportando conocimientos y experiencias en sus prácticas. Siendo ellos quienes planifican, ejecutan y evalúan la labor realizada en el aula con el objetivo de profundizar en sus prácticas; sustentando su quehacer en la Marco para la Buena Enseñanza.

El proceso de Planificación se vuelve esencial al momento de implementar el *aprendizaje por competencias*, ya que éste modelo requiere que previamente se haya:

- a. Establecido claramente el objetivo de aprendizaje a trabajar.
- b. Determinado las actividades a realizar y los objetivos trazados para cada una de ellas.
- c. Definidos los tiempos y materiales necesarios.
- d. Seleccionadas las modalidades de evaluación en atención a la diversidad de actividades realizadas y el grupo con el cual se han trabajado.
- e. Precisada la forma adecuada de retroalimentación para dicha actividad

Al momento de implementar las planificaciones en el aula, se debe tener presente que el tipo de metodología que se busca aplicar requiere de flexibilidad por parte del docente para poder ir adecuado la planificación a la realidad que se va dando en el aula a partir de las experiencias propuestas; de manera de poder alcanzar exitosamente los objetivos planteados y así poder dar cumplimiento a las Bases Curriculares diseñadas para la Educación Básica.

En conclusión, para la enseñanza básica la práctica pedagógica debe considerar: el manejo del grupo curso, la disciplina en términos de buena convivencia, el desarrollo de hábitos, el dominio de la asignatura, variedad de estrategias y monitoreo permanente de los procesos.

3. ¿Cuándo enseñar en la Educación Básica?

Los Planes de Estudio de la Enseñanza Básica de 1° a 6° Básico son:

ASIGNATURAS	HORAS Plan de Estudio 1° a 6° básico					
	Mineduc 1° y 2° ¹³	Colegio 1° y 2°	Mineduc 3° y 4°	Colegio 3° y 4°	Mineduc 5° y 6°	Colegio 5° y 6°
Lenguaje y Comunicación	8	8	8	8	6	6
Inglés	--	2	--	2	3	3
Matemática	6	8	6	7	6	7
Ciencias Naturales	3	3	3	3	4	4
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	3	3	3	3	4	5
Tecnología	1	1	1	1	1	2
Artes Visuales	2	2	2	2	1,5	2
Música	2	2	2	2	1,5	2
Educación Física y Salud	4	4	4	4	2	2
Religión	2	2	2	2	2	2
Orientación	0,5	1	0,5	1	1	1
Libre Disposición	6.5	--	6.5	--	6	--
Talleres	--	2	--	3	--	4
TOTAL SEMANAL	38	38	38	38	38	40

El Plan de Estudio de Enseñanza Básica de 1° a 6°, al amparo del Decreto N° 2960 del 2012, en nuestro Colegio se brinda una mayor cantidad de horas para el aprendizaje en distintas asignaturas que se pasan a detallar:

Los **1° y 2° Básicos** mantienen 2 horas de Inglés aprobado por Res. Ex.: 4288/2006 con Programas Propios, asignatura en la cual se recibe apoyo del Mineduc con los Textos Escolares; cultivando el estudio de esta lengua extranjera en todos los niveles escolares hasta la Ed. Media.

Además, contempla en 1° y 2° Básico 2 horas más de Matemática pensando en la importancia de esta para los niveles superiores y se equipara a Lenguaje por ser ambas asignaturas primordiales para el aprendizaje de todas las demás.

¹³ Decreto 2960/2012 Planes de Estudio de 1° a 6° Básico.

 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 43 de 58

En estos cursos, también se propicia que los alumnos trabajen en Orientación, fomentando la sana convivencia, en el respeto de las normas y ejerciendo la solidaridad con sus pares. Asimismo se desarrollan hábitos, responsabilidad con el trabajo escolar, motivación por el aprendizaje, autocuidado, higiene, alimentación saludable y buenas actitudes.

En las horas de libre disposición, el establecimiento proporciona talleres de apoyo los cuales son evaluados anualmente.

En cuanto al Proceso de Lectoescritura en los Primeros Básicos se plantea como uno de los principales retos del Colegio y que no implica solo enseñar la mecánica y el dominio de ambos procesos, sino hacerlo tempranamente para desarrollar el gusto por la lectura, que tendrá una incidencia favorable en muchas otras áreas de la vida escolar.

Este proceso en nuestro colegio comienza con el desarrollo de determinadas habilidades iniciales en el ciclo de la educación parvularia; con mayor énfasis en primer año de enseñanza básica; para consolidarse en el segundo año básico.

Basamos este importante proceso en un modelo equilibrado e integrado de aprendizaje, que considera aspectos claves tanto del modelo de desarrollo de destrezas como del modelo holístico y plantea un proceso de lectoescritura integral. Este, se caracteriza porque los alumnos aprenden a leer a partir de textos completos y significativos, construyen y comunican el significado de lo que están leyendo por ello se ofrece a los alumnos lecturas relacionadas con su realidad, con sus experiencias e intereses.

Para apoyar este proceso contamos con los Textos Escolares del Mineduc que llegan año a año y que están alineados con el modelo integrado.

Los principales énfasis de este modelo en cuanto a la Lectura son:

- Temprana e intensiva inmersión de nuestros educandos en un mundo letrado.
- Se asigna importancia a la captación del significado de los textos escritos y su funcionalidad.
- Incluye el aprendizaje explícito del código y la enseñanza directa de estrategias de comprensión y expresión.

Sus principales énfasis en cuanto a la Escritura son:

- Relevar la escritura permanente de textos literarios y no literarios propios de la vida personal, familiar, social y escolar.
- Dominar las destrezas de la escritura manuscrita para que los escritos producidos sean legibles y cumplan su función.
- Valorizar el aprendizaje de la caligrafía, de la ortografía y el manejo de la gramática, en cuanto a procesos que se aprenden dentro del contexto de la escritura de textos literarios y no literarios.

 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 44 de 58

- Los niños y las niñas necesitan entender, desde las primeras etapas del aprendizaje de la escritura, que la mayoría de sus escritos serán leídos por otros y que, por consiguiente, estos requieren ser legibles, precisos y bien presentados.
- La escritura requiere ser mediada o modelada por el docente y traducirse en una actividad permanente que favorezca el hábito de la misma, promueva el gusto por ella y estimule la creatividad personal y grupal.
- Estimular a los niños y a las niñas a utilizar el lenguaje para pensar, crear, procesar variadas informaciones, recrearse, desarrollar la autoestima y la identidad, y establecer múltiples interacciones.

Fases generales del proceso de lecto-escritura

- Un importante propósito de la Educación Parvularia y del Primer período de 1° Básico es desarrollar óptimamente la consciencia fonológica apoyando a los alumnos a tomar consciencia de que las palabras están compuestas de fonemas, sonidos que pueden ser combinados para crear nuevas palabras.
- Hay un fuerte énfasis en la comprensión de diversos textos y situaciones comunicativas donde los niños tengan la capacidad de expresarse fluidamente a partir de estructuras simples para lograr lógica y coherencia en el acto comunicativo.
- En el caso de la escritura, en Educación Parvularia se necesita desarrollar en el alumno una condición grafomotora adecuada, se requiere el desarrollo de la motricidad fina, especialmente a nivel de las manos y los dedos.
- Se espera que en un proceso progresivo, que supone la exposición graduada y constante a la lectura, los niños y niñas de primer año de enseñanza básica logren leer textos breves literarios y no literarios, comprendiendo lo más significativo.
- En tanto que en segundo año de enseñanza básica los alumnos deben completar el proceso lecto-escritor, es decir, desarrollar su capacidad lectora de leer fluida e independientemente novelas infantiles de mediana extensión y dificultad y textos literarios y no literarios breves. Todo esto traerá como consecuencia una comprensión del texto.

Al igual que en los cursos precedentes se continúa con la enseñanza del idioma inglés ofreciendo continuidad del del aprendizaje del segundo idioma.

Las horas de libre disposición son utilizadas para reforzar la asignatura de matemáticas, orientación a través e la hora de consejo de curso, como también para apoyar a través de talleres algunos aprendizajes claves.

En cuanto a Ed. Física en estos niveles y hasta IV° Medio es impartida por profesores especialistas que de acuerdo a los principios y postulados de la ley de inclusión, y los programas normativos (Sexualidad afectividad y genero) apoyan estos procesos a través de un trabajo mixto en sus horas de clases.

 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 45 de 58

Los **5° y 6° Básicos** también aumentan 1 hora de matemática por las razones ya enunciadas en los 3° y 4° Básicos, no se debe olvidar que los 4° y 6° rinden el SIMCE.

En estos cursos, el Colegio ha intensificado Historia, Geografía y Ciencias Sociales por ser parte de nuestro ideario, donde el reconocimiento a la Patria toma un gran valor, es así que se otorga 1 hora más a esta asignatura.

Respecto al Área Técnico-Artístico se considera fundamental que los alumnos desde pequeños se familiaricen en la asignatura de Tecnología, a través de la metodología basada en proyectos, por lo que se brinda 1 hora más a la asignada por el Mineduc. En cuanto a Artes Visuales y Música, el Colegio prefiere equilibrar la misma cantidad de horas de 1° Básico a II° Medio; permitiendo a los alumnos desarrollar estas habilidades para un aprendizaje integral.

En los niveles de 5° y 6° Básicos, las horas de libre disposición están destinadas a robustecer las habilidades idiomáticas y Taller de Deporte y Salud, debido a que el Ministerio solicita 4 horas hasta 4° Básico y luego los alumnos tienen solo 2 horas, por lo que nuestro Colegio comprendiendo la importancia para la salud del ser humano prolonga la actividad física con un total de 4 horas en 5° y 6° Básico y otros talleres de apoyo que son evaluados anualmente su pertenencia.

Para alcanzar todo esto, el perfil docente de este nivel debe tener las siguientes competencias profesionales, donde el colegio aspira que tengan especialidad para el nivel que impartan; de ahí que para 1° y 2° Básico, se requieren profesores especialistas en el proceso de lecto-escritura. Para 3° a 6° Básico: Se requieren docentes básicos con competencias específicas para la asignatura que imparten, competencias adquiridas a través de capacitaciones específicas o profesores con especialidad.

C. EDUCACIÓN MEDIA:

1. ¿Qué enseñar en la Educación Media?

La Educación Media tiene por finalidad procurar que cada alumno expanda y profundice su formación general y desarrolle los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan ejercer una ciudadanía activa e integrarse a la sociedad, los cuales son definidos por las Bases Curriculares.

El ciclo de la Educación Media tiene una duración de seis años, de 7° Básico a IV° Año Medio, de los cuales cuatro corresponden a formación general común y dos a formación diferenciada.¹⁴

¹⁴ Mineduc Decretos N°628 y N°1265/2016 de 7° y 8° Básico - Decreto N°1264/2016 de I° y II° Medio - Decreto N°876/2019 de III° y IV° Medio.

 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 46 de 58

Objetivos Terminales:

Los Objetivos generales de la Educación Media están planteados en la LGE, sin embargo, nuestro establecimiento determina en forma más específica el cumplimiento de los siguientes Objetivos de Aprendizaje al término de este 3^{er} Ciclo de Enseñanza en las asignaturas troncales.

En Lenguaje nuestros alumnos serán capaces de:

- Formular interpretaciones de obras que aborden un mismo tema o problema, realizando comparaciones.
- Proponer distintas interpretaciones para una obra literaria, a partir de un criterio de análisis literario, fundamentándolas con evidencia del texto coherente con el criterio adoptado.
- Evaluar críticamente textos de diversos géneros no literarios (orales, escritos y audiovisuales), realizando los análisis correspondientes.
- Producir textos (orales, escritos o audiovisuales) coherentes y cohesionados para comunicar sus análisis e interpretaciones de textos, desarrollar posturas sobre temas, explorar creativamente con el lenguaje, entre otros propósitos:
- Investigar sobre diversos temas para enriquecer sus lecturas y análisis, o para responder interrogantes propias de la asignatura: seleccionando fuentes e información según criterios de validez y confiabilidad, procesando la información mediante herramientas digitales o impresas y géneros discursivos determinados, comunicando sus hallazgos por medio de géneros (escritos, orales o audiovisuales) del ámbito educativo, haciendo uso ético de la información investigada por medio de recursos de citación y referencia.

En Matemática nuestros alumnos serán capaces de:

- Fundamentar decisiones en el ámbito financiero y económico personal o comunitario, a partir de modelos que consideren porcentajes, tasas de interés e índices económicos.
- Fundamentar decisiones en situaciones de incerteza, a partir del análisis crítico de datos estadísticos y con base en los modelos binomial y normal.
- Construir modelos de situaciones o fenómenos de crecimiento, decrecimiento y periódicos que involucren funciones, potencias de exponente entero y trigonométricas $\sin(x)$ y $\cos(x)$, de forma manuscrita, con uso de herramientas tecnológicas y promoviendo la búsqueda, selección, contrastación y verificación de información en ambientes digitales y redes sociales.
- Resolver problemas acerca de rectas y circunferencias en el plano, mediante su representación analítica, de forma manuscrita y con uso de herramientas tecnológicas.

En Historia, Geografía y Ciencias Sociales nuestros alumnos serán capaces de:

- Evaluar las características y el funcionamiento de la institucionalidad democrática, las formas de representación y su impacto en la distribución del poder en la sociedad, a la luz del bien común, la cohesión y justicia social.

 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 47 de 58

- Participar de forma corresponsable y ética en la búsqueda de estrategias y soluciones a desafíos, problemas y conflictos en diversas escalas, que impliquen armonizar desarrollo, democracia, equidad y sustentabilidad.
- Analizar el impacto de diversos modelos de desarrollo y las políticas económicas en la vida cotidiana y en el cambio climático, en función de la sustentabilidad y del aseguramiento de una vida digna y justa para todos con condiciones para el desarrollo personal y colectivo.
- Relacionar de manera fundamentada los conceptos libertad, igualdad y solidaridad, con desafíos y problemas de la democracia como la desigualdad y superación de la pobreza, la equidad de género, la inclusión, la diversidad étnica, cultural y sexual, entre otros.
- Tomar decisiones fundadas en principios éticos, valores y virtudes públicas en las prácticas ciudadanas, resguardando la dignidad del otro y la vida en democracia.

En Ciencias nuestros alumnos serán capaces de:

- Analizar, sobre la base de la investigación, factores biológicos, ambientales y sociales que influyen en la salud humana (como la nutrición, el consumo de alimentos transgénicos, la actividad física, el estrés, el consumo de alcohol y drogas, y la exposición a rayos UV, plaguicidas, patógenos y elementos contaminantes, entre otros).
- Analizar, a partir de evidencias, situaciones de transmisión de agentes infecciosos a nivel nacional y mundial (como virus de influenza, VIH-sida, hanta, hepatitis B, sarampión, entre otros), y evaluar críticamente posibles medidas de prevención como el uso de vacunas.
- Investigar sustancias químicas de uso cotidiano en el hogar y el trabajo, analizando su composición, reactividad, riesgos potenciales y medidas de seguridad asociadas.
- Analizar, a partir de modelos, riesgos de origen natural o provocados por la acción humana en su contexto local y evaluar las capacidades existentes en la escuela y la comunidad para la prevención, la mitigación y la adaptación frente a sus consecuencias.
- Diseñar proyectos locales, basados en evidencia científica, para la protección y utilización sostenible de recursos naturales de Chile, considerando eficiencia energética, reducción de emisiones, tratamiento de recursos hídricos, conservación de ecosistemas o gestión de residuos, entre otros.
- Modelar los efectos del cambio climático en diversos ecosistemas y sus componentes biológicos, físicos y químicos, y evaluar posibles soluciones para su mitigación.
- Diseñar proyectos tecnológicos que permitan resolver problemas personales y/o locales de diversos ámbitos de la vida (como vivienda y transporte).
- Explicar, basados en investigaciones y modelos, cómo los avances tecnológicos (en robótica, telecomunicaciones, astronomía, física cuántica, entre otros) han permitido al ser humano ampliar sus capacidades sensoriales y su comprensión de fenómenos relacionados con la materia, los seres vivos y el entorno.

 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 48 de 58

En Inglés nuestros alumnos serán capaces de:

- Comprender información relevante para un propósito específico en textos orales y escritos en contextos relacionados con sus intereses e inquietudes, con el fin de conocer las maneras en que otras culturas abordan dichos contextos.
- Producir textos orales y escritos claros en contextos relacionados con sus intereses e inquietudes, con el fin de expresar una postura personal crítica que respeta otras.
- Utilizar su conocimiento del inglés en la comprensión y producción de textos orales y escritos claros, con el fin de construir una perspectiva personal crítica en contextos relacionados con sus intereses e inquietudes.
- Producir y comprender con fluidez textos orales y escritos claros en situaciones comunicativas que involucren otras visiones de mundo y la propia, con el fin de interactuar y tomar conciencia de su propia identidad.

Formación diferenciada:

Este plan ofrece un conjunto de asignaturas que permiten a los estudiantes a través de un proceso de electividad, explorar y profundizar en áreas de su interés. Estas asignaturas de profundización se organizan en torno a las disciplinas que conforman el Plan de Formación General y abordan elementos disciplinares, conceptuales y epistemológicos específicos.

2. ¿Cómo enseñar en la Educación Media?

En la Enseñanza Media los énfasis metodológicos apuntan primordialmente a la formación integral del alumnado y fortalecer las habilidades y competencias necesarias para el ingreso a la Educación Superior, estos énfasis son:

- Fomentar cuestionamientos y debates en torno a distintos temas.
- Propiciar el trabajo con fuentes de información e investigación.
- Promover la reflexión y análisis de sus propios trabajos.
- Fortalecer el autocontrol y autoevaluación positiva.
- Convocar al trabajo en equipo, colaborativo con situaciones desafiantes.
- Desarrollar la creatividad e innovación en las distintas asignaturas.
- Generar la resolución de problemas complejos y contextualizados.
- Reconocer las diferencias individuales, intereses y capacidades.
- Motivar el manejo de los distintos medios de comunicación y tecnologías para el aprendizaje continuo.
- Demandar altos niveles de participación activa en favor de un aprendizaje significativo.
- Originar trabajos basados en metodologías de proyectos interdisciplinarios.
- Estimular la expresión oral y escrita formal, como muestra de una preparación académica de calidad.
- Difundir constantemente altas expectativas en el alumnado.
- Demostrar en todo momento dominio cabal de la asignatura que se dicta.

 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 49 de 58

Las Planificaciones y la Práctica Pedagógica en la Educación Media

Los docentes deben planificar el tratamiento de los objetivos de aprendizaje, teniendo en cuenta los énfasis metodológicos y bases curriculares para los distintos niveles de este ciclo. Las planificaciones deben:

- a. Compartir con los alumnos específicamente los objetivos que deben aprender.
- b. Organizar las actividades en función del cumplimiento de los objetivos y la diversidad del alumnado.
- c. Contemplar los tiempos reales para el proceso de aprendizaje.
- d. Incorporar los recursos educativos pertinentes para el desarrollo de los aprendizajes.
- e. Evaluar formativamente, a través de actividades diseñadas para el logro del aprendizaje.
- f. Considerar modos de recogida de información precisa y clara para realizar la retroalimentación.
- g. Determinar cómo los estudiantes evidenciarán sus aprendizajes.

La Práctica Pedagógica en la Educación Media se sustenta en la especialización de todos(as) los(as) profesores(as) quienes con su dominio del contenido y su acertada comunicación con los grupos curso planifican, implementan y analizan sus quehacer docente, guiados por el Marco para la Buena Enseñanza.

Los alumnos de la Enseñanza Media requieren de prácticas motivadoras, que despierten su curiosidad, que las sientan atingentes a su diario vivir; con un lenguaje cercano y de experiencias, de acuerdo a su nivel etario; entre muchas otras exigencias de los adolescentes.

Estas prácticas deben realizarse dentro de un ambiente inclusivo de respeto y confianza, que entregue día a día posibilidades de aprendizaje manifiestas, clases estructuradas y productivas, con un buen manejo de las circunstancias y múltiples estrategias tanto de aprendizajes como evaluativas.

En apoyo a dichas prácticas nuestro Colegio cuenta con el Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME), el cual contribuye con los recursos humanos y materiales indispensables para la ejecución exitosa de las mismas.

3 ¿Cuándo enseñar en la Educación Media?

Los Planes de Estudio de la Enseñanza Media de 7° Básico a IV° Medio son:

ASIGNATURAS CARGA	HORAS					
	7° - 8° Mineduc ¹⁵	7°y 8° Básico	I° y II° Mineduc ¹⁶	Colegio I° y II°	IIIª IV° Mineduc ¹⁷	III° y IV° Medio
Lengua y Literatura	6	6	6	6	3	4
Filosofía	--	--	--	--	2	2
Inglés	3	3	4	4	2	2
Matemática	6	7	7	7	3	5
Ciencias Naturales /Biología, Física, Química Ciencias para la Ciudadanía	4	4	6	6	2	2
Historia, Geografía y Ciencias Sociales/Ed. Ciudadana	4	4	4	4	2	2
Tecnología	1	2	2	2	--	--
Artes Visuales (o Música en I°y II°)	1,5	2	2	2	--	--
Música	1,5	2	--	--	--	--
Educación Física y Salud	2	2	2	2	--	2
Religión	2	2	2	2	--	2
Orientación – Consejo de curso	1	1	1	1	--	1
Electivo	--	--	--	--	2	2
Plan Diferenciado	--	--	--	--	18	18
Libre Disposición	6		6		8	
Talleres		5		6		
TOTAL SEMANAL	38	40	42	42	42	42

El Plan de Estudio de Enseñanza Media de 7° Básico a IV° Año Medio en atención a los distintos Decretos dictados por el Mineduc en estos niveles, nuestro Colegio incrementa horas en algunas asignaturas para el mejor aprendizaje de los estudiantes, las cuales se presentan a continuación:

- Los **7° y 8° Básicos** para acentuar los conocimientos y habilidades adquiridas en la Ed. Básica y mantener el equilibrio en horas hasta II° Medio, asigna 1 hora más a la asignatura de Matemática.

¹⁵ Decretos 628 y 1265/2016 Plan de Estudio de 7° y 8° Básico.

¹⁶ Decreto 1264/2016 Plan de Estudio de 1° y 2° Medio.

¹⁷ Decreto 876/2019 Plan de Estudio de 3° y 4° Medio.

 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 51 de 58

Igualmente en Tecnología se conservan las 2 horas ya definidas desde 5° Básico para afianzar el aprendizaje de los estudiantes basado en el levantamiento de proyectos.

En las asignaturas de Artes y Música, estos cursos aumentan a 2 horas cada una, reconociendo así a nuestros alumnos que disfrutaban de ellas y sus intereses van por la vía artística. Además, a los otros estudiantes les posibilita incursionar de mejor manera sus capacidades, tal vez poco exploradas.

En las horas de libre disposición, apoyan diversos talleres.

También como en los niveles de 3° en adelante, en 7° y 8° Básico, el Colegio provee 1 hora para que los alumnos puedan realizar sus Consejos de Curso, mediante un Taller de "Mejorando la Convivencia", muy necesario para su formación.

- En los **I° y II° Medios**, las horas entregadas en la extensión de la jornada se concentran en las horas de libre disposición en Talleres Específicos de apoyo a las áreas de aprendizaje.

La actividad física se conserva en estos niveles con 2 horas del Taller Deporte y Salud para todos los estudiantes, en prevención de enfermedades relacionadas con el sedentarismo.

Para ofrecer a todos los niveles escolares la opción de efectuar sus Consejos de Curso, se conviene en dar 1 hora a los I° y II° Medios con un Taller de Mejorando la Convivencia.

El Plan de Estudio de III° y IV° Medio se desarrollará en su totalidad a partir del año 2021, abarcando ambos niveles. Uno de los aspectos más relevantes es su reducción de horas en la Formación General incluyendo un Electivo de 2 horas. En cuanto a la Formación Diferenciada plantea la libre elección de una gama de asignaturas de 3 áreas ofrecidas a los alumnos, de las cuales eligen 3 asignaturas de 6 horas.

En definitiva, este nuevo currículum pretende dar mayor libertad de elección a los jóvenes y ampliar la cantidad de horas del Plan Diferenciado en la concepción de la necesidad de Profundización y especialización de las asignaturas seleccionadas.

Los III° y IV° medios y con el fin de apoyar el Proyecto Educativo Institucional, con las horas de libre disposición se estableció entregar y taller de Educación Física obligatorio Religión. Las otras horas incrementaron la carga horaria de lenguaje y matemáticas.

Nuestro Colegio cumpliendo con su ideario "Nos educamos para servir a Dios, la Patria y la Familia" es que ofrece la asignatura de Religión como parte del Plan Común, ratificando su compromiso institucional con la familia y continuar inculcando valores universales de la humanidad.

 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 52 de 58

En concordancia con la concepción holística del aprendizaje y la declaración de una formación integral de nuestros estudiantes, las Bases Curriculares de estos niveles escolares terminales que desean evitar la fragmentación de las áreas disciplinares, se ajustan con la concepción del desarrollo de competencias como son, principalmente: ciudadanía, responsabilidad, colaboración, pensamiento crítico y comunicación para que los educandos se desenvuelvan de manera activa en variados ámbitos de la vida.

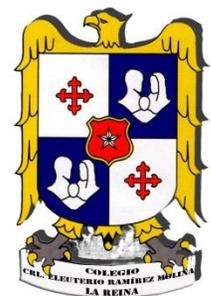
Es así que los **principios** que sustentan la formulación de los Planes Diferenciados Humanístico-Científico también apuntan a un aprendizaje que abarque las distintas habilidades, destrezas o competencias que poseen los alumnos.¹⁸

Se hace necesario enfatizar, como ya se ha indicado, que nuestro Colegio ofrece horas de Orientación en todos los niveles, y Convivencia Escolar de 3° Básico a IV° Medio atendidos por los Profesores Jefes de los cursos para fortalecer el área de formación personal y social de los estudiantes con temáticas como: organización del curso, trabajo escolar, sana convivencia, participación activa, pertenencia, valoración de la vida en sociedad, hábitos de vida saludable, entre otros. Además, se trabaja los Indicadores de Desarrollo Personal y Social establecidos por el Mineduc: Autoestima Académica y Motivación Escolar, Clima de Convivencia Escolar, Participación y Formación Ciudadana, Hábitos de Vida Saludable, Asistencia Escolar, Retención Escolar y Equidad de Género; siendo abarcados a través de las Planificaciones de Orientación y los planes normativos de Gestión de Convivencia Escolar, el Plan de Formación Ciudadana y el Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.

¹⁸ Currículum Nacional. UCE, 2019.

Capítulo 5

¿Cómo Evaluar?



 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 54 de 58

VII. CAPÍTULO 5 - ¿CÓMO EVALUAR?

La evaluación es un proceso de directa interdependencia con la planificación, donde en su práctica se recoge y analiza información en forma sistemática de los procesos y logros del alumnado para una retroalimentación oportuna y modificaciones pertinentes a la planificación. Desde esta perspectiva, la evaluación es una instancia más de aprendizaje.

La evaluación en nuestro Colegio tiene por objetivo promover y desarrollar los aprendizajes de los(as) alumnos(as) mediante un proceso continuo de observación, monitoreo y reflexiones profesionales sobre la situación de aprendizaje de los desempeños de los alumnos en el aula en cuanto al saber (conocimientos), saber hacer (habilidades) y saber ser (actitudes y valores) como una evaluación integral de los resultados de aprendizajes.

El Colegio Coronel. Eleuterio Ramírez Molina a través de su Equipo Directivo y Técnico velará por el cumplimiento de las planificaciones curriculares anuales y por unidad, cautelando que se ciñan al Currículo Nacional correspondiente a lo planificado, implementado y evaluado.

Nuestro Colegio establece los siguientes procesos, en razón del Decreto 67/2018 de 1° Básico a 4° Año de Enseñanza Media:

A. Evaluación Formativa:

El enfoque evaluativo es eminentemente formativo, siendo el eje central el avance de los aprendizajes que el profesor(a) va monitoreando paso a paso para el oportuno cambio de metodología o estrategias de enseñanza y aprendizaje, propiciando logros exitosos, de acuerdo a las características individuales de sus estudiantes, para lo cual es necesaria una efectiva retroalimentación. El registro de estas evaluaciones de proceso se consigna en el cuaderno de planificación y evaluación del profesor.

La evaluación formativa compromete al alumno(a) sistemáticamente en su aprendizaje, y a la vez interpela al docente en su modalidad de enseñanza, debiendo realizar una valoración de los procesos ejecutados para la toma de decisiones de forma inmediata intra aula.

Es necesario implementar la autoevaluación y coevaluación de los alumnos como un proceso de compromiso con sus aprendizajes, por lo que el docente debe acompañarlo con la observación directa de las actividades planteadas, para evidenciar una evaluación auténtica y un aprendizaje significativo.

Este enfoque favorece el desarrollo paulatino y creciente de actividades desafiantes que involucren habilidades cognitivas de orden superior en cada una de las asignaturas, teniendo presente las características particulares de los estudiantes y grupo curso, donde es fundamental que el docente manifieste clara y sistemáticamente sus altas expectativas hacia el logro de sus estudiantes.

 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 55 de 58

B. Evaluación Sumativa:

La evaluación sumativa o final se utiliza como una forma más de verificar el logro de los Objetivos de aprendizaje esperados, siendo otro insumo para la toma de decisiones respecto de la planificación, metodología, materiales, distribución de las actividades y todo lo que involucra la enseñanza-aprendizaje.

C. Evaluación Diferenciada:

Los alumnos con NEE transitorias o permanentes serán evaluados diferenciadamente, realizando el Equipo PIE las adecuaciones curriculares necesarias, según lo dispuesto por el decreto exento 83/2015 y 170/2009.

La Jefa de UTP trabaja con la Encargada de PIE en la revisión de instrumentos que son aplicados a estos alumnos, siendo la Educadora Diferencial del nivel de 1° a 8° Básico y las Psicopedagogas para los niveles superiores, quienes ejecutan los ajustes curriculares específicos para el(la) alumno(a) en particular. Los diferentes instrumentos para este propósito deben registrar la modalidad de evaluación diferenciada: de estructura, forma, tiempo, mediación y/o corrección y los profesores cautelan que los alumnos con PACI cuenten a lo menos con el 50% de los objetivos de aprendizajes logrados, de acuerdo a las adecuaciones curriculares.

D. Eximición:

Los alumnos no serán eximidos de ninguna asignatura del Plan de Estudio.

E. Promoción:

Todos los alumnos serán promovidos considerando el logro de los Objetivos de Aprendizaje de las asignaturas del Plan de Estudio y la Asistencia a Clases. En casos excepcionales de alumnos que repitan curso o hayan sido promovidos con muchos apoyos y asignaturas insuficientes, serán comunicados sus apoderados en entrevista formal y se consignará un compromiso en el expediente del alumno para otorgar un acompañamiento al año siguiente.

F. Acompañamiento:

El establecimiento brindará con la autorización de los Apoderados, a los alumnos que se encuentren en la situación ya descrita, un acompañamiento pedagógico del Profesor Jefe y Profesores de las asignaturas reprobadas más los Profesionales correspondientes con los que cuenta el Colegio.

G. Evaluaciones Externas:

Nuestro establecimiento voluntariamente participa de la Evaluación Progresiva, propiciada por el Mineduc, que otorga información oportuna y específica a los profesores, respecto de los avances en el logro de los objetivos de aprendizaje de los estudiantes de 2° Básico en Comprensión Lectora y 7° Básico en Matemática durante el año escolar, a través de tres evaluaciones: diagnóstico, monitoreo y trayectoria.

 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 56 de 58

Las Evaluaciones Externas a las cuales se suscribe el colegio, nos entregan información de los avances y logros de los aprendizajes esperados del currículum vigente y contribuyen en la mejora de la calidad educativa, la evaluación de ambos resultados anuales ayudan a precisar las fortalezas y debilidades de los alumnos y cursos en pos de decisiones pedagógicas eficientes.

La evaluación integral de los aprendizajes y el logro de los otros indicadores de calidad mediante la Prueba SIMCE clasifica al establecimiento en una Categoría de Desempeño que orienta la gestión pedagógica, pudiendo apoyarse en el Plan de Mejoramiento Educativo para su concreción.

H. Evaluación de la Enseñanza:

Para una evaluación formativa efectiva es necesario cautelar el desarrollo y logro de los Objetivos planteados, por lo que el Equipo Directivo y Técnico docente realiza observaciones de clases en todos los niveles y asignaturas, para identificar la cobertura curricular y posibles desfases, coherencia de las actividades ejecutadas en el momento para el logro del Objetivo de la Clase, y una posterior retroalimentación al docente observado comprometiendo posibles mejoras. Este procedimiento es uno de los aspectos considerados en la Evaluación Docente anual, lo que favorece el registro de la dimensión pedagógica evaluada.

Al término de cada semestre para evidenciar la concreción de lo planificado en la cobertura curricular en el aula, los profesores entregan sus saldos curriculares, que deben ser incluidos preferentemente en el 2° semestre.

Las Jornadas de Planificación y Evaluación que se realizan semestralmente aportan relevante información del proceso educativo que permiten la reflexión y análisis del aprendizaje para la aplicación de nuevas estrategias, metodologías y modificaciones a las Planificaciones en la búsqueda del avance y logro de los Objetivos de aprendizaje por parte de todos los alumnos.

Finalmente, los Padres y Apoderados son el primer agente educativo imprescindible en el proceso de aprendizaje formativo de sus hijos(as), con su compromiso y el del Colegio en una verdadera alianza de respeto, colaboración, responsabilidad, apoyo a la labor y exigencia académica los estudiantes tendrán el éxito esperado.

 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 57 de 58

Capítulo 6

¿Seguimiento y Monitoreo?



 COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Edición año 2020
	Proyecto Curricular Institucional	Página 58 de 58

VIII. CAPÍTULO 6 – SEGUIMIENTO Y MONITOREO

El Proyecto Curricular Institucional del Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina requerirá para el logro de su efectiva implementación y su necesaria actualización un seguimiento anual con el propósito de que sea un instrumento de orientación de los procesos y procedimientos de la gestión curricular y pedagógica, teniendo siempre en cuenta la comunidad educativa, sus contextos y los requerimientos de nuestra entidad sostenedora Fundación Alcázar.

Además, se proyecta desde una visión más integral y sistémica de la gestión curricular una revisión exhaustiva del mismo cada cuatro años, atendiendo a la Planificación Estratégica y Proyecto de Mejoramiento Educativo del Colegio.

La labor de seguimiento y monitoreo del Proyecto Curricular Institucional estará a cargo del Equipo Técnico Pedagógico, liderado por el Rector del Colegio.

